

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.860.

Madrid.—Jueves 27 de junio de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CONTRA UNA ECONOMIA

POR LOS NIÑOS DE MADRID

Ha llegado a mis manos la memoria anual del primer Consultorio de Niños de Pecho establecido en Madrid, leída ante la Asamblea de protectores por D. Rafael Ulecia y Cardona, director de tan benéfica institución. Y al repararla, he visto en ella algo que, conmoviéndome é indignándome, me ha impulsado á escribir este artículo.

La obra de los Consultorios de Niños de Pecho, acometida en España por ese hombre bueno, sabio y perseverante, que es D. Rafael Ulecia, tiene muchas y decididas protecciones individuales. Gracias á ellas se va engrandeciendo, y su irradiación por la Península, siempre creciente, hace esperar que la puericultura, ciencia fundamental para las naciones preocupadas de su porvenir, arraigará en nuestra patria, determinando innumerables bienes.

Pero el oficialismo, que tantas subvenciones innecesarias otorga pródigo, que ha hecho del presupuesto, como dijo alguien, la lista civil de nuestras clases medias, no la ha prestado ni la presta ninguna ayuda. El Estado no ha visto en ella algo meritorio y digno de fomento y estímulo. El Municipio de Madrid...

El Municipio de Madrid tenía consignadas 10.000 pesetas en uno de sus capítulos de gastos, con destino al primer Consultorio de Niños de Pecho. Antes de hacerlo, envió una Comisión de concejales al local donde se halla establecido éste, y dicha Comisión informó luego que la obra del doctor Ulecia es una de las más admirables que registra la historia de la Beneficencia española.

Pero el año pasado, con motivo de la malograda sustitución de los Consumos, reformada que echaron á perder los encargados de aplicarla, hasta el extremo de hacerla odiosa aun á aquellas clases sociales en cuyo bien particularmente se acometía, los ediles madrileños se sintieron económicos. Y rebajaron á 1.500 pesetas la subvención de 10.000 al Consultorio, obligando á éste á suprimir cinco plazas de lactancia y determinando en su funcionamiento administrativo una crisis que no fué más grave gracias á la generosidad de los socios protectores, que acudieron á mitigarla con la solicitud de costumbre.

Este año piensa el Sr. Ruiz Jiménez preparar con tiempo los presupuestos municipales. Hombre activo, no reza con él las imperiosas vacaciones del estío. Y comprendiendo que las prisas de última hora son nefastas, quiere que los concejales y la Junta de asociados discutan despacio la ley económica que ha de ser norma de nuestro Municipio en el año de guerra de 1913.

Me dirijo, pues, al excelentísimo señor alcalde.

Me dirijo también á mis queridos amigos y compañeros, los concejales D. Baldomero Argente, D. José Alvarez Arranz y D. Enrique Trompeta.

Y ruego al uno y á los otros acaben con la inexplicable, absurda y contraproducente tacañería municipal, manifestada á espensas del Primer Consultorio de Niños de Pecho. No sólo deben hacer que el Ayuntamiento consigne en sus capítulos de gastos la antigua subvención, sino que han de procurar sea ésta aumentada en una razonable cifra.

La obra de los Consultorios de Niños de Pecho—que un Ayuntamiento, el valenciano, al implantarla, ha dotado con esplendidez—no es algo aparatoso y vacío, bueno para que vivan á su sombra algunos señores decorativos y unos cuantos vagos de solemnidad.

La obra de los Consultorios de Niños de Pecho merece todas las protecciones, todos los socorros, todas las ayudas, todos los fomentos.

Madrid, ciudad que, por su desgracia, ocupa uno de los lugares más altos en las estadísticas urbanas de la mortalidad infantil, necesita de instituciones que, como la que me ocupa, le den elementos de lucha contra las condiciones higiénicas y sociales que determinan su triste fama de urbe asesina de los niños.

De 1896 á 1903, murieron en Madrid 28.566 niños menores de un año. ¿No os horroriza esa cifra tremenda, lectores? Los que seáis padres, los que cifrés en los hijos de vuestra alma todas las alegrías, todas las ilusiones, todas las esperanzas, los que os estremecéis leyendo la noticia de que una epidemia de esas que siegan en flor las vidas infantiles, hace estragos cruentos, ¿no pediréis conmigo al Municipio madrileño se muestre generoso con el primer Consultorio de Niños de Pecho, una de las poquimas tentativas serias hechas hasta hoy en el campo de la puericultura patria, y de fijo la que, más segura y eficazmente, cumple el fin que se propusiera?

¿Por qué es Madrid una de las ciudades del mundo donde se representa continuamente una Herodiada inmensa?

¿Por las variaciones de su clima caprichoso? ¿Por la carestía de sus viviendas, que priva á miles y miles de niños del aire, el sol y el espacio necesarios para que sus tiernos organismos se desarrollen vigorosos? ¿Porque los elevados precios de las subsistencias, causa de la desnutrición de las madres de la clase media y del pueblo, son fundamento de todas las anemias que depauperan las generaciones en marcha? ¿Porque la degeneración fisiológica, cada día más pronunciada en todas las grandes urbes, se refleja en los niños, víctimas inocentes de las

faltas ó las desdichas inmerecidas de sus progenitores?

Por todo eso y por algo más. Porque en Madrid—y quien dice Madrid, dice á este respecto toda España—no hay escuelas de madres.

No basta amar á los hijos. Hay que saber criarlos, evitándoles enfermedades, regularizando su nutrición, impidiendo que el capricho ó la conveniencia del momento regulen sus funciones digestivas.

Y por desgracia, nadie en la escuela, ó fuera de ella, se preocupa de preparar á las mujeres españolas—habrá alguna excepción, pero sólo confirmará la regla—para la función augusta, sublime, transcendental, de madres.

Es decir, hay alguien. Hay una institución que sin ruido, sin alardes, calladamente, lejos de las trompetas estrepitosas del reclamo filantrópico, pasto de vanidades pequeñas y ridículas, adocina á las madres, enseñándolas á criar á sus hijos.

Esa institución es el Primer Consultorio de Niños de Pecho, que no sólo sostiene clases de lactancia y reparte miles de biberones de leche esterilizada, y dona ropas, y medicinas, y aparatos ortopédicos, y cura á los niños enfermos, por mediación de especialistas de primer orden—todo esto gratuitamente—, sino que á todas las madres que acuden á sus locales, prácticamente, en breves conferencias acompañadas de demostraciones, teóricamente, utilizando folletos y hojas, les enseña los rudimentos de la difícil ciencia de la puericultura, combatiendo sus preocupaciones, disipando sus dudas, acostumbrándolas á prescindir de empirismos y de recetas caseras, casi siempre inútiles y perjudiciales en muchos casos.

28.566 niños menores de un año murieron en Madrid de 1896 á 1903. De 1904 á 1911, esta cifra aterradora descendió á 23.694.

De esas 4.872 vidas, disputadas victoriosamente á la muerte evitable, muchas, sin duda alguna, se salvaron gracias á la acción médicosocial del Primer Consultorio de Niños de Pecho, ya que por sus locales desfilaron, en los ocho años comprendidos de 1904 á 1911, muchos miles de madres madrileñas, pidiendo el socorro de un consejo, de una receta, de un biberón de leche esterilizada, de una medicina...

Estoy seguro de que D. Joaquín Ruiz Jiménez, tan celoso alcalde, tan buen madrileño, atenderá mi súplica.

Estoy seguro también de que mis buenos amigos los concejales periodistas Sres. Argente, Alvarez Arranz y Trompeta, pedirán, cuando llegue ocasión propicia, una protección municipal amplia y generosa para esa obra tan digna del apoyo del pueblo de Madrid.

Uno y otros—me consta—no consideran la política como un arte de barrer hacia adentro, levantando mucho polvo para que no se note la barredura.

Tienen de ella un concepto más elevado, más en armonía con sus mentalidades y con su inmaculada honradez.

Por eso espero que, cuando el Municipio madrileño se dedique á la confección de los presupuestos para 1913, se acordarán del Primer Consultorio de Niños de Pecho, y pedirán sea consignada en sus capítulos una subvención decorosa.

Y si la piden, es seguro que no habrá un concejal ni un asociado que vote en contra.

FABIAN VIDAL

Accidente automovilista

Cinco heridos.

VITORIA. (Miércoles, noche.) Al mediodía de hoy un automóvil, propiedad de don Lauro Amézola, de Bilbao, se dirigía á Montalvo.

Al llegar al kilómetro 6 de la carretera que arranca de esta capital se interpuso en el camino una vaca, y aun cuando, por una violenta maniobra, intentó el *chauffeur* evitar el atropello, no pudo lograrlo.

La consecuencia de la maniobra y del atropello de la vaca fué que se desvió de la carretera el automóvil y volcó, quedando por completo destruido.

Tendidos en la carretera quedaron el señor Amézola y sus compañeros de excursión, Sres. D. Luis Aznar, marqués de Bériz, don Mario Aguilar y D. Armando Arana.

Uno de los heridos se presentó á pie en Vitoria para dar parte de lo ocurrido, y esto hizo creer que el desgraciado accidente había sido de más graves consecuencias de las que ha tenido.

Mientras tanto, desde una posesión inmediata al lugar del accidente dieron aviso por teléfono al médico Sr. Roura, quien, en automóvil, llegó á los pocos momentos hasta donde estaban los heridos.

Después de practicarles una cura de primera intención, fueron los heridos trasladados al hotel Quintanilla, de Vitoria, donde se encuentran en estado relativamente satisfactorio.

Todos han sufrido lesiones en la cabeza, manos y contusiones generales de menor importancia que las que acasaban las primeras noticias.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

LA CORTE A LA GRANJA

Salieron para el Real Sitio de San Ildefonso SS. AA. los Infantes doña María Teresa y D. Fernando con sus hijos. La Reina doña María Cristina fué muy de mañana á despedirles en el Palacio de la Cuesta de la Vega.

Han emprendido el viaje en dos automóviles.

El primero partió á las nueve de la mañana, conduciendo á los Infantes D. Luis Alfonso, D. José Eugenio y doña María de las Mercedes, y á su cuidado doña Julia Brea, una niñera y la nodriza de la pequeña Infanta.

El segundo automóvil se puso en marcha á las nueve y veinte minutos, y en él iban doña María Teresa y D. Fernando.

La orden era hacer despacio el viaje, con un alto en Navacerrada, para tomar allí algún alimento.

Su Majestad la Reina y sus augustos hijos han marchado á Segovia en tren real, compuesto de tres coches de pasillo, salón comedor, salón de familia y vagón cocina.

El Infante D. Jaime, que lleva aún vendajes en la cabeza, bajó de sus habitaciones de la mano del doctor Compaired, y, alegre y contento, se dirigió en coche á la estación, acompañado de dicho operador y de una niñera.

Su presencia en la estación atrajo cariñosa y vivamente las miradas de todos.

A los saludos que se le dirigían contestaba S. A. alegre y bondadoso, agitando sus manos de modo expresivo.

Con las Infantitas doña Beatriz y doña María Cristina llegó al andén la condesa del Puerto.

Los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz de Coburgo no se hicieron esperar. Fueron con sus dos pequeños, D. Alvaro y D. Alonso, éste en brazos de la nodriza.

Su Majestad la Reina Doña Victoria apareció en la estación con el Príncipe de Asturias.

Fueron todos despedidos por la Reina doña María Cristina; los Infantes doña Isabel, doña Luisa y D. Carlos; los ministros de la Corona; varias damas de S. M.; los generales Azcárraga, Marina, Contreras y otros; el obispo de Sión, el marqués de Aguilar de Campoo, Alonso Castrillo, Ruiz Jiménez, Díaz Agero y algunos diputados y senadores.

El doctor Compaired va á La Granja á seguir prodigando al Infante D. Jaime sus cuidados científicos.

Los Infantes vestían de blanco con azul, á la marinera.

A las nueve y treinta y cinco minutos, hora del itinerario, se puso el tren en marcha para Segovia, donde esperaban los automóviles que habían de conducir á La Granja á S. M. y á SS. AA.

Su Majestad el Rey estuvo en Palacio hasta las once y cuarto. La Mesa del Congreso, constituida por el conde de Romanones y los secretarios Sres. Arias de Miranda y conde de Santa Engracia, llevaron á la sanción tres leyes: la de pensiones á las familias de médicos fallecidos en tiempo de epidemia cumpliendo su deber profesional, la del ferrocarril de Poveda y una de autorización para abrir el juicio contradictorio para la concesión de la cruz de San Fernando.

Cuando estos diputados y el ministro de Gracia y Justicia salían de la sanción de leyes, S. M. el Rey apareció en la escalera del Príncipe en traje de camino. Reconoció minuciosamente tornillos y aparatos de su rápido auto de 45 caballos, subió á él con el Príncipe don Raniero de Borbón, saludó militarmente á su augusta madre, que bajó á la última meseta de la escalera á despedirle, y el automóvil, gobernado por S. M., partió como un rayo por la cuesta de Caballerizas y el Campo del Moro.

Al pie de la Puerta del Príncipe estaban el director de Caballerizas, D. Antonio Pineda; el marqués de Vega Inclán, los ayudantes del Monarca y el jefe y los oficiales de la guardia exterior.

El marqués de Viana y el general Sánchez Gómez fueron á La Granja en el tren real con Su Majestad la Reina.

El automóvil del Rey no llevaba ni *chauffeur*.

A las 5.35 minutos de la tarde han salido en el tren correo, para Santander y el Sardinero, SS. AA. los Infantes D. Carlos y Doña Luisa con sus hijos.

No acompaña á S. A. ninguno de sus ayudantes.

ITALIA Y TURQUIA

La cuestión de los Dardanelos.

BERLIN. Respecto á los Dardanelos se dice en los círculos diplomáticos que Inglaterra se halla muy dispuesta á aceptar una solución, abriendo los Dardanelos á las flotas de guerra de todas las Potencias europeas. La solución según la cual se permitiría á la flota rusa estacionar en el Bósforo, con exclusión de toda otra flota, parece inaceptable á los hombres de Estado inglés.

En algunos círculos se preguntan si el interés ruso consentiría que se abriesen los Dardanelos á las flotas austríaca, alemana ó inglesa.

De otro lado, la aparición de la flota rusa en el Mediterráneo contribuiría á restablecer el equilibrio amenazado, y á asegurar á las Potencias de la Triple Entente la preponde-

rancia que les es necesaria en el Mediterráneo.

Tropas sublevadas.

VIENA. Un capitán, dos tenientes y cincuenta soldados se han pasado á la insurrección albanesa. Cerca de la mitad han vuelto á constituirse prisioneros á las pocas horas.

La mediación de las Potencias.

CONSTANTINOPLA. En los círculos políticos no se da importancia á los rumores de mediación de las Potencias. Se dice que esa mediación será inútil.

Turquía permanecerá irreductible y mantendrá sus primeras condiciones para concertar la paz.

El bloqueo del mar Rojo.

ROMA. «La Tribuna» desmiente la noticia de que se haya suspendido el bloqueo de Hodeidah.

El bloqueo continúa tan riguroso como antes.

Otras expulsiones.

ROMA. La Puerta ha ordenado al ex cónsul de Turquía en Roma, Riza bey, agregado á la Embajada de Alemania cerca del Quirinal, salga inmediatamente de Roma con dirección á Constantinopla.

El Gobierno turco ha informado de esta resolución al embajador de Alemania en Constantinopla.

La resolución antedicha dará por resultado provocar la expulsión de varios funcionarios de los Consulados italianos que, desde la expulsión de sus compatriotas, habían fijado su residencia en la Embajada de Alemania.

Las islas del Egeo.

TURIN. La *Stampa* publica unas declaraciones que ha hecho á su corresponsal en Roma una personalidad política en buenas relaciones con el Gobierno y que se refieren á la suerte futura de las islas del archipiélago. La suerte de las islas sólo se podrá determinar al fin de la guerra.

Pero, desde ahora, el Gobierno se halla absolutamente decidido á conservar Stampalia como base de sus operaciones navales. También se piensa, en los centros gubernamentales, en conservar Rodas y Calimno.

Respecto á las otras islas, Italia aceptaría que el problema fuese resuelto con la instauración de un Gobierno autónomo. Pero de ningún modo consentiría que esas islas sean devueltas á Turquía.

Italia, además, tendrá que solucionar, á su hora, con Turquía otra cuestión, y es la de indemnización debida por la expulsión de los súbditos italianos.

COMPLOT DESCUBIERTO

CONTRA UN ARCHIDUQUE

Dos presos.

BERLIN. La *Deutsche Tages Zeitung* publica un interesante despacho que le ha enviado su corresponsal en Viena.

En él se dice que hay mucho de verdad en los rumores circulados últimamente, relativos á una tentativa de asesinato contra la persona del Archiduque de Austria, José Fernando.

La Policía, ignórase cómo, supo lo que se tramaba y practicó un registro en el domicilio de un tal Ipavic, individuo de sospechosos antecedentes.

Dicho registro fué coronado por el éxito. En una caja, Ipavic tenía varias bombas de dinamita.

Cuando Ipavic comprendió que todo estaba descubierto y que iban á prenderle, dijo á los policías:

—¡Dejadme! ¡Hay otros más culpables que yo!

—¿Dónde están?—preguntaron los agentes.

—Uno de ellos es el vicario de Sredaje.

—¿Qué tiene que ver el vicario?

—Mucho. El fué quien imaginó el atentado. Me ha dado y prometido dinero.

Llevado Ipavic á la presencia del juez, amplió sus manifestaciones.

«El vicario de Sredaje—dijo—se apellida Cantarino. Es de origen italiano y profesa con exaltación las doctrinas irredentistas. Odia á Austria con toda su alma.

En su casa se reúnen los oficiales italianos que atraviesan la frontera vestidos de paisanos y sin decir quiénes son.

En su domicilio se ha tramado el complot contra la vida del Archiduque.

Un día fué llamado por él. Me propuso asesinarlo antes posible al dicho miembro de la Familia Real.

Yo acepté, pero pedí dinero á cuenta. Quedó convenido que arrojaría una bomba sobre el auto núm. 64, que el Archiduque utiliza para tomar parte en el *raid* de los Alpes.

Cantarino me dió 500 coronas y me prometió el doble una vez hubiese cometido el crimen.

Yo pensaba irme á Italia, y en Génova embarcarme para América, donde probaría fortuna.

La Policía registró en la noche del 20 de junio el domicilio del vicario. Fueron encontrados en éste papeles comprometedores, que confirmaban en parte las manifestaciones de Ipavic.

Cantarino fué encerrado en la cárcel de Canale.

Se negó á declarar y encerróse en un absoluto mutismo.

Anteayer ingresó en la fortaleza de Goerz. La Policía busca á los demás complicados en el complot.

MARRUECOS

Desde Melilla (DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Paseos militares.

MELILLA. (Miércoles, noche.) Continúan diversas columnas efectuando paseos militares en la zona ocupada.

Anteayer salieron tres columnas: una mandada por el general Moltó; otra por el coronel Villalba, y otra por el teniente coronel Gorostegui.

Estas columnas recorrieron el territorio de Beni-Bugafar, hasta la desembocadura del Kert, sin contratiempo alguno.

Tampoco ocurrió ningún incidente al regresar las columnas á sus campamentos respectivos.

Otro paseo militar efectuó ayer el general Villalón con las fuerzas de su brigada y dos escuadrones.

Salieron estas fuerzas de Zeluán al amanecer, tomando el camino de Muley Rechid, donde la tropa comió el rancho.

Los escuadrones practicaron extensos reconocimientos, concentrándose al regreso en Bu Erg-Trebia y retornando á Yadumen.

El general Rodríguez, que acampa en el Avanzamiento, se dirigió por el camino del Harcha á Tauriart Hamed, descendiendo después por Ulad Kaddur.

Las tropas han sido objeto de atenciones por parte de los indígenas en los caminos recorridos.

Del campo moro.

Confírmase la noticia de haber llegado algunos contingentes de Beni-Urriaguél á reforzar la «harka» de Beni-Said, lo que se ha hecho notar por algunos disparos sobre las avanzadas.

En M'Talza continúan los treinta jinetes de Brannes que vinieron á ofrecer á los rebeldes cierto número de caballos.

Como se encuentran muy bien tratados, no muestran prisa por volver á sus adueros donde, según confidencias, escasean las provisiones.

Relevos.

Han sido relevadas las compañías del regimiento de África que estaban de guarnición en la Restinga, zoco El Arbaa y reducto de Nador.

También lo han sido las que se encontraban en el Zajo y Muley Rechid.

De viaje.

Ayer tarde marchó á Cartagena el comandante García Mancebo, hijo del general Aldave, con su distinguida esposa.

Ha llegado á esta plaza, procedente de la Península, el auditor general Sr. Sáinz Pardo.

En el vapor correo han marchado á la Península el general López Herrero y el comandante Prats, siendo despedidos en el muelle por numerosos amigos.

Informaciones extranjerías

Triunfo de los franceses.

FEZ. El día 23 tuvieron las fuerzas que manda el general Dalbiez un violento encuentro en Riba con los Beni M'Tir y los Sidi Rah, del que salieron victoriosas, rechazando y persiguiendo al enemigo.

Tuvieron las tropas francesas tres soldados indígenas muertos y trece heridos.

Es probable que el general Gouraud regresará á Fez á primeros de julio.

Algunas kabilas rebeldes han solicitado el «aman».

Suscripción nacional

para los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Suma anterior..... 665.104,82

Junta de Damas de la tercera región, Valencia (segundo envío)..... 25.000

Doña Dolores Lórga de Vidal, por la Junta provincial de Segovia..... 5.247,10

Marquesa de Villamagna, como producto de una representación dada el 19 del actual, en el teatro Español por varias señoras aficionadas..... 1.750

D. Juan de la C. Lavalle, como producto de la función celebrada en el teatro Principal de Puerto Real (Cádiz)..... 690

Sr. Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes..... 500

Total..... 698.291,92

*

La señora de Merry del Val, esposa de nuestro representante en Bruselas, ha remitido á la condesa de Torre-Arias la cantidad de 2.352 francos, producto de la suscripción realizada en aquella Legación para los heridos de Melilla.

Con el mismo objeto ha entregado á dicha señora el Comité del baile celebrado recientemente en el Hotel Ritz, la suma de 432 pesetas 50 céntimos, como sobrante de su recaudación.

Companion dicho Comité las señoritas Marquesa de Almonacid, Isabel Carvajal, Mercedes Castellanos y María Mitjans, y los señores conde de la Címera, D. Carlos Salamanca, D. Justo San Miguel, D. Jaime Díez de Rivera y D. Otto Jenoulet.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

VISTA IMPORTANTE

EL CRIMEN DE NAVARRONDA

Prueba documental.

AVILA. (Miércoles, tarde.) Han declarado hoy los testigos de la defensa.

Luego dióse lectura de la prueba documental.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, estimando que la cantidad robada a la Linda fue de 1.500 pesetas.

Las defensas.

El defensor de Gregorio afirma que éste no se puso de acuerdo para matar, ni tuvo intención de ello, habiéndose reconocido que se hallaba en un estado de embriaguez no habitual y bajo estímulos de obscenidad y arrebato.

Los defensores de María Moreno, Victoria Orajo y Victor Seijas afirman que éstos no se pusieron de acuerdo para el hecho ni tomaron parte en él.

Los defensores de Filomena Seijas, Justo Garcí Nuño y Adelaida Jiménez entienden que sus defendidos no cometieron hecho delictivo alguno.

El fiscal mantiene sus conclusiones.

AVILA. (Miércoles, noche.) Después de las once ha terminado el fiscal Sr. Aledón su informe, muy razonado y brillante.

Ha invertido en él más de tres horas, manteniendo todas sus conclusiones provisionales y demostrando que los procesados se pusieron de acuerdo para realizar los hechos de autos.

El fiscal ha hecho en su informe verdaderos prodigios de habilidad y elocuencia.

A la sesión ha asistido un público enorme.

DE ORENSE

Bonos de importación de los trigos.—La Cámara de Comercio.—El Consejo de Fomento.

ORENSE. (Miércoles, noche.) La Cámara de Comercio e Industria de esta ciudad, cumpliendo lo dispuesto en una reciente real orden del ministerio de Fomento, se ha reunido para ocuparse, principalmente, de la cuestión relativa a los bonos de importación de los trigos, y sobre cuya implantación, que se cree de conveniencia, reclama informe de dicha Cámara el expresado ministerio.

Puede adelantarse algunas impresiones del presidente de la referida Corporación, el distinguido abogado D. Luis Madriñán Megía, quien remitirá en breve su informe al presidente del Consejo Superior de Fomento, según lo mandado.

«A mi entender, el problema, que ha dado en llamarse trigoero, como todos los problemas que afectan a la agricultura, nuestra casi única fuente de riqueza nacional, entraña una muy grande importancia.

Bastaría para unos momentos la atención en el estado de desarrollo de nuestra agricultura, para convencerse de que, aunque no todo lo que sería de desear, se halla en un periodo de progresivo avance respecto de lo que es en otras naciones.

Las cosechas aumentan visiblemente, y, analizada la última década, causa asombro la creciente progresión geométrica que delectan los números referidos a esta producción.

Urge, pues, buscar mercados para ella; y fomentar su colocación es labor, no sólo patriótica, sino de apremiante necesidad.

Las soluciones ofrecidas hasta la fecha constituyen otros tantos procedimientos encaminados a tal fin, sin quebranto de los consumidores nacionales.

Figuran entre las principales de aquellas las zonas neutrales, las admisiones temporales, los depósitos francos, las primas a la exportación y los bonos de importación.

Las primeras, ensayadas ya en algunas naciones continentales, han sido desechadas por completo, no como inútiles, sino como insuficientes.

Los bonos de importación, en la forma que los adoptó Alemania, son, a mi juicio, el mejor remedio al mal que amenaza de ruina a los agricultores; mal que paradójicamente pudiera bautizarse con el nombre de «cosecha excesiva».

En Alemania, la exportación mínima de 5.000 kilogramos de trigo, centeno, cebada, etcétera, otorga el derecho de adquirir un bono por cantidad equivalente a los derechos que importen a Aduanas la entrada de otros tantos kilogramos. Estos bonos pueden también utilizarse para pagar los derechos de entrada de café, azúcar y petróleo. Está prohibido que sean convertidos a metálico.

De este modo acalló Alemania el constante clamoreo de la opinión, que se manifestaba contrariada por la contienda empeñada entre sus dos regiones: la productora y la consumidora; y así consiguió nivelar sus precios en el extranjero, y en ocasiones presentarlos rebajados con relación a los precios de otros países, sirviéndole también para alcanzar rápidos y remuneradores rendimientos a los cosecheros.

Y nada más fácil para España que imitar ese procedimiento, cuyo resultado puede considerarse favorecido con nuestro sistema aduanero, altamente proteccionista.

No debe importarse a las provincias consumidoras, como Orense, que los trigos castellanos encuentren colocación, gracias al régimen de bonos, en Portugal, Francia, Inglaterra y otros mercados, por la escasa influencia que en ellas se consumen, y en cambio podrían entrar por los puertos próximos granos o harinas exóticas de tan buena calidad y de no más elevado precio.

No es la primera vez que estos granos concurren a remediar el malestar que la carencia de los indígenas nos produce.

No creo decisivas las razones que se hacen militar contra los bonos: que producirían una baja nada inferior a ocho millones en la recaudación de Aduanas; que los fabricantes del interior no tocarían las ventajas de que gozarían los del litoral, mientras no se concediesen por las Compañías ferroviarias unas tarifas muy reducidas; que es dado a fraudes por parte de la Administración, a no ser que se exigiese un tipo único de extracción nunca inferior al 75 por 100, etc.

Indudablemente que si no tienen las expresadas consideraciones carácter de verdaderas objeciones, son reparos que no deben olvidarse para la implantación de un bien estudiado régimen de bonos de importación.

Para mañana ha sido convocado por el comisario regio, D. Juan Taboada González, el Consejo provincial de Fomento, con objeto de tratar de la cuestión de referencia e informar dentro del plazo fijado al ministro del ramo.

Nuevos oficiales

De Infantería.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) He aquí la relación, por orden de calificación, de los alumnos de tercer curso que han sido propuestos para segundos tenientes de Infantería:

D. Miguel Cabredo, D. Luis Delgado Bracembur, D. José Cerón González, D. Eloy Luengo Muñoz, D. José Boned Muñoz, don Manuel Romero de Aroos, D. Federico Pérez Serrano, D. Antonio Martín Bilbao, D. Enrique Sánchez Monje, D. Juan García Salcedo, D. Antonio Sintés Falliser, D. José Pérez Gazo, D. Jaime Baeta Buceta, don Federico López Guerrero Bravo, D. Enrique Alonso García, D. Emilio de Rute Vianueva, D. Ismael Navarro Serrano, D. José Fernández Bacorell, D. José García Garnero, D. Guillermo Céspedes Meneses, D. Joaquín Gamir Montejo, D. Manuel Matallana Gómez, D. Enrique González Pons, D. Adolfo Stern Enebra, D. Antonio García Navarro, D. Fermín Hidalgo Moreno, D. Crescencio Pérez Bolumburo, D. Francisco Mejibe Guerrero, D. Felipe Matanza Vázquez, D. Francisco López Guerrero Miranda, D. José Delgado Nudi, D. Francisco Regio Gómez, don Manuel Rodríguez Zaragoza, D. Ricardo Román Rodríguez, D. Ricardo Chadón Pineda, D. Francisco Romero Gallisa, D. Sebastián Rodrigo Vinén, D. Enrique Feliú Sintés, don Germán Clemente Centigolla, D. Gregorio Jorge Gallo, D. Miguel Martínez Vara de Rey, D. Pablo Valedor Díez, D. Rafael Montoro Cabeña, D. Eduardo Morales Durillo, D. César Colomer de Luda, D. Miguel Dobón Lázaro, D. Enrique García del Grano, D. Ricardo Alonso Vega, D. Luis Varela Vázquez, D. Enrique Granados Franco, D. Valentín Arroyo Jalon, D. Sigfrido Sáinz Gutiérrez, D. Francisco Luque Gómez Badía, D. Pedro Fuentes Pérez, D. Jorge Justo Valentín, D. Victoriano Fernández Orío, don Ricardo Buriño Stoff, D. José García Vallas, D. Adolfo Iglesias Sánchez Solórzano, D. Antonio Galera Paniagua, D. Antón González Echever, D. Rafael Cibantos Navas, D. Fernando Paraja Ayencos, D. Vicente Salvador Bertró, D. José Jiménez Nieto, D. José Redacho de Eguía, D. Carlos Vélez López, D. Casimiro Ayala Sarrañibar, D. Julio Motera Febrán, D. Miguel Ibáñez, D. Enrique Saavedra Gaytán de Ayala, don Anastasio Santiago Reja, D. José Álvarez del Bayo Caballero, D. Luis Hernando Romillo, D. Manuel Orbe Morales, D. José Leno Carles, D. Ángel García Martínez, D. Claudio Ramírez Domingo, D. Juan Rodríguez Cla, D. Ramón García Marcos, D. Emilio Osorio Pascual, D. David Arnáez Casanova, don Joaquín Osés Pedrosó, D. Pedro González Amor, D. Joaquín España Dantos, D. José Ruiz Dóna Zaragoza, D. Remigio Díez del Corral, D. Alejandro Martín Aguirre, D. Tomás Rodríguez Hernández, D. Román Aya Vargas, D. Fermín Navarro López, D. Sebastián Pumarola Alalz, D. José Rodríguez Castro, D. Carmelo Porquera Bañares, D. José Cebollero Garcés, D. José Enseñas Soler, D. Alberto Serrano Montaner, D. Leopoldo Sastre Salas, D. Andrés García Valladolid, D. Miguel Jareño Hernández, D. Manuel Azcona Echevarría, D. Salvador Morales Rodríguez, D. Pedro Pimentel Fallas, D. Carlos Urrutia Carrío, D. José Velázquez Guerra, D. Luis Mufiz Mailla, don Ángel Díaz Ramírez, D. Juan del Castillo Ochoa, D. Francisco Ontillano Campos, don Ricardo Casas Traba, D. Armando Alvarez Alvarez, D. Claudio Amigo López, D. Julio Matas, D. Francisco Villar Jordán, D. Juan Fernández Acetuno, D. José de Lerios Sáez, D. Santiago Cuadrado Díez, D. Ángel Negrón Cuevas, D. Román Ermiada Vaomonde, D. Antonio Escudero Bera, D. Diego López de Morla, D. Luis Medina Montoro, D. Luis León Martínez, D. José Fe Llorens, D. Arsenio Ríos Angieso, D. Joaquín Infantes Romero, D. Enrique Gómez García, don Carlos Gómez Avellaneda, D. Ángel Chacón San Llorente, D. Enrique Valenzuela Hita, D. Ernesto Caballero Brea, D. Justo Jiménez Ortoneda, D. Federico Lubian Gorbea, D. José Moreno García, D. Pedro Childa Aramburo, D. Joaquín Gutiérrez Garde, don José Sostraga Signoret, D. Nicanor Martínez Gómez.

D. Jacinto Cavestany García, D. Eduardo Aizcurua Reinoso, D. Rafael Antonio Orejuela, D. Carlos Zappino y Zappino, D. Antonio Morante Sancho, D. Jesús Ripoll Sarazo-

la, D. Manuel Morales Alonso, D. Alejandro Rodríguez Rivero, D. Ángel García Llorens, D. Justo Pardo Ibáñez, D. José Escobar Buiza, D. Francisco López de Roda, D. Eusebio de Verda del Vado, D. Claudio González Estebán, D. Ramón Osés Fajardo, D. Félix Fernández Ortega, D. Fidel Pradal Valls, D. Francisco García Escame, D. Joaquín Solchaga Zala, D. Miguel de la Vega Moedano, D. Vicente Arrizodaga, D. Marciano Cabello Rico, D. Alfonso Bareda Campos.

D. Enrique Chacón Serrano, D. Miguel Trillo Figueroa, D. Fernando Montilla Pérez, D. Enrique Chadón Bineda, D. Alfredo Alvarez Guzmán, D. Gonzalo Bellot Keller, D. José Pérez Martínez, D. José Casanova Casanova, D. Julián Fernández Calzada, D. Servando Mareño Reja, D. Juan Gil Bonal, D. César Delgado García Luengo, don José Hernández Arteaga, D. Manuel Barrilla Lobo, D. Vicente de las Bardenas Corellas, D. Enrique Hernández Arteaga, D. Ramón Osendó Fernández, D. Andrés Martínez Huíz, D. Eduardo Cereceda Gutiérrez, D. Augusto Estrada San Cristóbal, D. Recaredo Asensi Rodríguez, D. Vicente Aparicio Soto, D. Federico Ribadubia Arellano, D. Luis Cuadrado Jaraba, D. Prudencio González Sarria, D. Ricardo Sist Rebello, D. Leandro Santos González, D. Manuel Rodríguez Martí, D. Enrique Moreno Romero, D. Enrique López Barrón, D. José de Heróles Dorticcas, D. José González García, D. Carlos Silva Rivera, D. Antonio Nieto Sánchez, D. Ángel García Polo, D. Enrique Soriano Cardona, D. Joaquín Pérez Valdivia, D. Aurelio Hueso Rubia, D. Luis Biné Arellas de Valdeostillas y D. Manuel García Aguilas.

De Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido propuestos para el ascenso a segundos tenientes los alumnos de tercer año de la Academia de Ingenieros que a continuación se expresan:

Don Manuel Rodríguez González, D. Luis Sánchez Tembleque, D. José Rubi Rubi, don Antonio Mas García, D. Eduardo Herrero Monllor, D. Alfonso de Luelmo Asensio, don Ignacio Liso Iribarren, D. José Figueroa Alanza, D. Félix Martínez Sanz, D. Antonio Valcarlos Gallego, D. Emilio Maiquez Marcelina, D. Cayetano Fúter Morell, don Pablo Pérez Seoane, D. José Román Becerra, D. Lorenzo Moreno Tauste, D. Juan Noreña Echevarría, D. Pedro Fernández Bolaños, D. José de los Mozos Muñoz, D. Enrique Moreno Tauste, D. Luis Feliú Oliver, D. Celestino López Pardo, D. Carlos Mendoza Iradier, D. Domingo Muñoz Fernández, D. Eduardo García Martínez, D. José López Tienda, D. Manuel Gallego Velasco, D. Pedro Prieto Rincón, D. José García Fernández, D. Dionisio Ponca de León, don Julio Grande Barrau y D. Francisco Espina Rodríguez.

De Ingenieros.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido propuestos para el ascenso a segundos tenientes los alumnos de tercer año de la Academia de Ingenieros que a continuación se expresan:

Don Manuel Rodríguez González, D. Luis Sánchez Tembleque, D. José Rubi Rubi, don Antonio Mas García, D. Eduardo Herrero Monllor, D. Alfonso de Luelmo Asensio, don Ignacio Liso Iribarren, D. José Figueroa Alanza, D. Félix Martínez Sanz, D. Antonio Valcarlos Gallego, D. Emilio Maiquez Marcelina, D. Cayetano Fúter Morell, don Pablo Pérez Seoane, D. José Román Becerra, D. Lorenzo Moreno Tauste, D. Juan Noreña Echevarría, D. Pedro Fernández Bolaños, D. José de los Mozos Muñoz, D. Enrique Moreno Tauste, D. Luis Feliú Oliver, D. Celestino López Pardo, D. Carlos Mendoza Iradier, D. Domingo Muñoz Fernández, D. Eduardo García Martínez, D. José López Tienda, D. Manuel Gallego Velasco, D. Pedro Prieto Rincón, D. José García Fernández, D. Dionisio Ponca de León, don Julio Grande Barrau y D. Francisco Espina Rodríguez.

GUADALAJARA. (Miércoles, noche.) Han sido propuestos para el ascenso a segundos tenientes los alumnos de tercer año de la Academia de Ingenieros que a continuación se expresan:

Don Manuel Rodríguez González, D. Luis Sánchez Tembleque, D. José Rubi Rubi, don Antonio Mas García, D. Eduardo Herrero Monllor, D. Alfonso de Luelmo Asensio, don Ignacio Liso Iribarren, D. José Figueroa Alanza, D. Félix Martínez Sanz, D. Antonio Valcarlos Gallego, D. Emilio Maiquez Marcelina, D. Cayetano Fúter Morell, don Pablo Pérez Seoane, D. José Román Becerra, D. Lorenzo Moreno Tauste, D. Juan Noreña Echevarría, D. Pedro Fernández Bolaños, D. José de los Mozos Muñoz, D. Enrique Moreno Tauste, D. Luis Feliú Oliver, D. Celestino López Pardo, D. Carlos Mendoza Iradier, D. Domingo Muñoz Fernández, D. Eduardo García Martínez, D. José López Tienda, D. Manuel Gallego Velasco, D. Pedro Prieto Rincón, D. José García Fernández, D. Dionisio Ponca de León, don Julio Grande Barrau y D. Francisco Espina Rodríguez.

ROBO Y ASESINATO

ERMITAÑO ASESINADO

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Se ha recibido un lacónico telegrama en el Gobierno civil, por el que se comunica la noticia de un grave suceso.

Dice la Guardia Civil en el telegrama que en Parlefe ha sido robada una ermita y asesinado el ermitaño.

Hasta la hora en que deposito este telegrama no se conocen más detalles.

ANDALUCÍA

Sanatorio marítimo.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) La Comisión municipal de obras públicas ha acordado proponer al Ayuntamiento que adquiere, aceptando la iniciativa del alcalde D. Antonio Halcón, una magnífica finca de Sanlúcar de Barrameda, situada en la desembocadura del Guadalquivir, propiedad de los Sres. Hidalgo, que consta de amplio edificio, extensos pinares y jardines, para destinaria a Sanatorio marítimo de niños y albergue de colonias escolares.

Los «Niños» sevillanos.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Como anticipé anoche, Gallito y Limeño torearán aquí los días de Santiago y de Santa Ana, y además el día 15 de agosto.

Gallito Chico se propone tomar la alternativa en Madrid, de manos de su hermano, el día 15 de septiembre.

Toreará aquí las dos primeras corridas de la feria de septiembre, con su hermano y con Gaona, y la tercera, solos los dos Gallitos.

Limeño se encuentra mejor, habiendo abandonado el lecho y pasado el día en una butaca.

El facultativo que le asiste le extirpará mañana un trozo de tejidos de la comisura de los labios, conchándose en que la cicatrización de la herida se verificará con más rapidez.

La construcción de la segunda escuadra.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Las Corporaciones, Centros y Sociedades de comercio y obreros anuncian una enérgica campaña para pedir que se construya en Cádiz parte de la segunda escuadra.

Se celebrarán mítines y manifestaciones. Reina gran entusiasmo por realizar con unanimidad las gestiones.

Los liberales gaditanos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Se ha celebrado en Puerto Real la reunión de Comités liberales de los pueblos del distrito, presidiendo y pronunciando un discurso de una hora el diputado a Cortes D. Dionisio Pérez.

Condón el orador con crudeza la política desarrollada por el Sr. Moret en la provincia,

que consideró como propósito de resucitar el caciquismo, valiéndose de elementos caudescos y perturbadores.

Propuso, y fué aceptado por aclamación y con entusiasmo, romper definitivamente con los elementos moretistas de Cádiz; cortar las relaciones políticas con el gobernador civil, porque apoya a esos elementos anticuados, faltando, según afirmó D. Dionisio Pérez, a las instrucciones comunicadas por el Presidente del Consejo.

Se acordó también que el Comité nombre presidente honorario al ministro de Marina, designándole para jefe de los liberales de la provincia.

Seguidamente se telegrafió al Sr. Pidal ofreciéndole la presidencia y la jefatura, y se espera con ansiedad la respuesta.

«Gallito chico» no torea en Barcelona.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Se habla pensado que en la corrida que los «Niños» Sevillanos debían torear en Barcelona fuera sustituido Limeño por Lombardini, alternando éste con Gallito Chico.

Pero Gallito ha telefonado esta noche a Barcelona desistiendo de torear la corrida contratada.

Ha motivado la decisión de Gallito Chico, el que esta tarde toreado en la Venta Taurina ha comprobado que no se encuentra en la plenitud de facultades por la dificultad que nota en el movimiento de la pierna lesionada a consecuencia del varetazo, y además, por la misma cogida tiene lesionados y vendados dos dedos de la mano derecha.

ARAGON

Los bonos de importación.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) La Cámara Oficial Agrícola ha emitido un razonadísimo informe, que eleva al Consejo Superior de Fomento, combatiendo la concesión por el Gobierno de bonos de importación de trigos procedentes del extranjero.

El Compromiso de Caspe.

Ha marchado a Caspe el arzobispo, con objeto de asistir a los actos en celebración del V Centenario del Compromiso de Caspe. Mañana marcharán las representaciones de la Diputación, de la Universidad, del Ayuntamiento y de la Real Maestranza.

También asistirá el eximio poeta aragonés D. Marcos Zapata, que tomará parte en la velada literaria, organizada como una de las solemnidades.

El Orfeón a Málaga.

La Junta de festejos de Málaga ha contratado al orfeón zaragozano para dar cuatro conciertos durante las fiestas de verano en aquella ciudad.

Un incendio.

En Gallur ha destruido un incendio el almacén de alfalfa prensada de Manuel Navarro.

El fuego se propagó a la vaquería, perdiendo varias reses vacunas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son considerables.

ASTURIAS

Cuestiones obreras.

GIJON. (Miércoles, noche.) Se han reunido los tranviarios, acordando sostener las peticiones presentadas a la Empresa, solicitando el aumento hasta el doble del jornal en las horas extraordinarias, la admisión de los despedidos y suplentes. En caso de que la Empresa no acceda a las peticiones, se planteará la huelga el sábado.

En el Centro obrero están reunidos los ferroviarios de la Compañía del ferrocarril a Langreo para recabar mejoras.

Se teme que este asunto dará lugar a un conflicto.

Solución de la huelga.

OVIEDO. (Miércoles, noche.) El alcalde de Gijón ha telegrafiado al gobernador civil diciendo que, aviniéndose la Empresa de tranvías a readmitir a los cuatro empleados que había despedido, se ha dado por solucionada la huelga del personal de la misma.

CASTILLA LA VIEJA

Las ferias en Burgos.

BURGOS. (Miércoles, noche.) Comienza la animación precursora de las ferias.

Hoy han llegado los toros de Carreros y de Arribas que se lidiarán los días 20 y 30 del actual, actuando los matadores Manolete, Mazzantini y Vázquez.

Pasado mañana se inaugurará el Congreso Agrícola.

En el teatro actuará la compañía de Nieves Suárez y Pepe Santiago, que estrenará las últimas producciones que han obtenido mayor éxito.

También se activan los trabajos para el Centenario de las Navas de Tolosa.

Ha autorizado el Rey la exhibición en la Exposición de Arte Retrospectivo, de las joyas artísticas y tesoros reales de patronatos y también que el público pueda visitar en las Huelgas el sepulcro de Alfonso VIII.

En la fiesta literaria que se organiza pronunciará un discurso D. Alejandro Pidal. Se celebrarán solemnes funciones religiosas en la Catedral, predicando varios preladados.

Las Ordenes militares han designado los representantes que habrán de asistir a la procesión cívico-religiosa que se verificará el 16 de julio desde la Catedral al Real Monasterio de las Huelgas.

En huelga.

MEDINA DEL CAMPO. (Jueves, mañana.) Desde hace días se encuentran en huelga diez y seis obreros cargadores de la fábrica de harinas de D. Eusebio Giraldo Crespo.

Reclaman aumento de un real diario de jornal y disminución de una hora de trabajo.

El Sr. Giraldo les concede lo que pretenden, pero con la condición de que tienen que darse de baja en la Sociedad obrera, pues dice que no quiere socialistas en su casa, a lo que se han negado rotundamente los huelguistas.

Ayer celebraron nueva reunión, insistiendo ambas partes en sus pretensiones.

Corren rumores de que si en breve no hay arreglo se declarará la huelga general de los obreros del campo y otras industrias, como acto de solidaridad, y esto sería un gran conflicto, pues se está en plena recolección de los cereales.

Hace días se declararon en huelga también los obreros del campo y pastores de dos casas de ésta, pero fueron resueltas seguidamente.

Las Sociedades obreras en esta villa han tomado gran incremento, pues pasa de mil el número de asociados.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis. CATALUÑA

Romería.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) El próximo domingo se celebrará la romería a Monserrat, formada por los niños de la diócesis de Barcelona, que asisten a los colegios oficiales y particulares.

En tren especial saldrán de Barcelona a las cuatro de la mañana.

Por la mañana, en el Monasterio, se harán los oficios religiosos, y luego habrá procesión. Por la noche regresarán a Barcelona.

Beneficio de la Guerrero.

Mañana se efectuará el beneficio de la Guerrero en Novedades con el drama *Locura de amor*.

Están agotados todos los billetes.

De vuelta de Lourdes.

Ha llegado esta mañana el primer tren de la peregrinación a Lourdes.

Entre los peregrinos venían el obispo, muy satisfecho de la peregrinación, y la mujer paralítica, a que nos hemos referido en días anteriores.

Diputados y senadores.

Han salido para Madrid los Sres. Cambó, Ventosa y Calvell, Bertrán y Musitu, Plaja, Bertrán y Serra, Garriga y el senador señor Farguell.

El Sr. Milá se encuentra ya en Madrid y Maciá irá a la corte desde Lérida.

Estado de un herido.

Sigue enfermo de algún cuidado el banderillero Ceniza, que resultó con heridas gravísimas en la cabeza en la corrida celebrada el domingo pasado a beneficio del Centro Madrileño.

Alarma en un cine.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En el cine situado en el teatro Soriano, del Paralalelo, se ha producido esta noche una gran alarma.

La motivó un malintencionado, que encendió unos fuegos japoneses a la entrada del local.

El chisporroteó y las llamas rojizas asustaron a las personas que estaban dentro del teatro las que, suponiendo que se había originado un incendio se precipitaron a las puertas de salida tumultuosamente.

El portero creyó que el fuego procedía de la cabina e hizo funcionar el refrigerador del aparato.

La alarma no tuvo, afortunadamente, más consecuencias que los inevitables atropellos en tales casos.

Han sido detenidos por los agentes de Policía dos mozaletres, presuntos autores del hecho que motivó la alarma.

El sucesos circuló por la ciudad desde los primeros momentos, con tan exageradas proporciones, que acudieron de los cuartelillos de los distritos próximos al Paralalelo, el personal y material del Cuerpo de bomberos.

Restablecida la calma continuó la función. Han resultado algunos espectadores con leves contusiones.

Las Mancomunidades.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los telegramas que acordó la ponencia de las cuatro Diputaciones de Cataluña, están dirigidos así a los jefes de los grupos políticos como a todos los diputados por Cataluña.

En el dirigido al Presidente del Congreso se agradece, en nombre de la ponencia, la rápida y satisfactoria tramitación del proyecto.

Al Sr. Azcárate se le ruega no se preste a ninguna combinación parlamentaria que no se base en la aprobación del proyecto antes de la suspensión de las sesiones.

Al Sr. Maura le recuerdan que fué el primero que intentó llevar al derecho positivo la institución de la Mancomunidad, en su proyecto de Administración local.

Al Sr. Feliú, jefe de los tradicionalistas, le recuerdan sus ofrecimientos en pro del proyecto redactado por las Diputaciones, ya que él aprobado por la Comisión es exactamente igual, y al Sr. Senante le recuerdan también sus ofrecimientos y le ruegan que, usando de sus prestigios y de su situación parlamentaria, no se preste a combinaciones que impliquen la demora en la discusión.

A los demás diputados les ruegan que acudan al Congreso cuando empiece la discusión, y hagan lo posible para que el proyecto se apruebe a la mayor brevedad.

—El diputado D. Pedro Corominas, antes de salir para Madrid, reunió ayer al Consejo de la Unión federal nacionalista republicana, expresándole su labor en la Comisión parlamentaria que redactó el proyecto de Mancomunidad.

Dió cuenta de las luchas sostenidas para que el proyecto de la Comisión resultara tal como se ha presentado al Congreso. Dió a conocer, además, las líneas generales del discurso que pronunciará en el Congreso en defensa del proyecto. El Consejo de dicho partido dió al señor Corominas un amplio voto de confianza para que le represente.

Alarmistas detenidos. Los tres detenidos esta madrugada como presuntos autores de las detonaciones en un cinematógrafo, han ingresado en el cárcel. Son jóvenes de veinte á veinticuatro años y niegan ser autores del hecho. Dada la escasa gente que había en el espectáculo, no ocurrieron desgracias, pues la alarma fué enorme.

Magalhaes Lima. Definitivamente llegará el domingo á Barcelona Magalhaes Lima, procedente de Castellón. Sus correligionarios le preparan un entusiasta recibimiento.

Fiesta carlista. El próximo día de San Pedro se efectuará en San Andrés de Palomar la gran fiesta organizada por los tradicionalistas con motivo de la bendición de una bandera del Circulo del partido en aquella población.

Más contrabando de guerra. TUY. (Miércoles, noche.) En Caldeas han sido aprehendidas dos pequeñas cajas de municiones de guerra. Supónese que estaban destinadas á los monárquicos portugueses.

La salud pública de Releu. ALICANTE. (Miércoles, noche.) En compañía del teniente coronel de la benemérita de esta Comandancia ha marchado hoy al pueblo de Releu el inspector de Sanidad, doctor Gadea. Su viaje se relaciona con la existencia en la referida localidad de abundantes casos de fiebre. Inspeccionará las aguas de que se surte el pueblo, y que, según parece, son las que causan ese estado que ya ha producido numerosas víctimas.

Director de la banda. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.)

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué confirmado por unanimidad el nombramiento de director de la banda municipal á favor de D. Regino Ariz, que actualmente dirige la banda de Tenerife, y que fué propuesto por el Tribunal que juzgó á los opositores. Se acordó subvencionar con el importe de la mitad de su coste la adquisición del pabellón de epidemiados para dedicarlo á Hospital.

Hotel y teatro. De los datos presentados al Ayuntamiento resulta que la construcción del Hotel María Cristina y el teatro Victoria Eugenia han costado 280.000 pesetas. Han sido colocados carteles anunciando que el 20 de julio se inaugurará el teatro Victoria Eugenia, actuando la compañía de doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.

Excursión y baños escolares. Mañana se verificará una excursión á Lascarte y Oria, en la que irán 265 niños de las Escuelas públicas. También mañana comenzarán los baños escolares en el balneario de la Concha. Se bañarán 250 niños de las escuelas.

Un atropello y un «chauffeur» apaleado. BILBAO. (Miércoles, noche.) Un automóvil que venía del pueblo de Las Arenas, al pasar por Deusto, en la vuelta llamada de Elorrieta, estuvo á punto de atropellar á una niña que jugaba en la carretera. El padre de la niña, que acudió en auxilio de ésta, fué atropellado por el automóvil, que le produjo lesiones graves. Irritado el público, ha apaleado al «chauffeur».

Telegramas oficiales. HUELVA. Solucionada huelga volqueteros á excepción de los operarios del patrón Oliveira, que no se han presentado á trabajar. ALMERIA. Comunica el jefe de la estación de Fuensanta que han descarrilado cinco vagones del tren 104, resultando herido el empleado Juan Ortega Tarragona. Los obreros agrícolas asociados de Ullemolins se han declarado en huelga, ejerciendo algunas coacciones.

proporcionalistas decidieron probar fortuna, á pesar de todo, y presentaron un proyecto que llamaban «de conciliación», rechazado desde el primer momento por el Gobierno. Inútil es decir que, al cabo de dos años de discusión, todas las razones y las sinrazones que pueden ocurrírsele á 600 diputados respecto de un proyecto de ley se han dicho ya mil veces; ello no fué obstáculo para repetir las de nuevo. Poincaré pronunció un discurso de quince minutos.

«La votación favorable á la representación proporcional—decía entre tempestades de aplausos—será el tiempo un cuadro de honor, del que lamento ver excluidos desde ahora á muchos hombres de mi partido, del antiguo partido republicano.»

En la hora decisiva 107 diputados de la mayoría votaron contra el Gobierno, 227 en pro; son 30 votos de diferencia, que permiten seguir en el Poder, porque los 150 sufragios de las minorías, favorables al Gabinete en esta ocasión, no entran en el cómputo. Algunas gentes, demasiado listas ó demasiado cándidas, censuran al Gobierno por este modo de descomponer la votación.

«¿Habrá—dicen—en la Cámara diputados de dos categorías y votos de primera y segunda calidad? ¿Por qué no cuenta el Gobierno como propios todos los votos emitidos en favor de la representación proporcional? La respuesta es fácil: una alianza pasajera de las minorías y de una parte del bloque puede sacar triunfante una ley; pero esa alianza es infucada é incapaz de sostener un Ministerio. ¿Se imagina alguien un Gobierno formado por Jaurés, el padre Lemire y el conde de Mun? Pues esa es la resultante de aquella alianza. Uno de los escollos más temibles para el Gabinete Poincaré ha sido precisamente el ardor proporcionalista de los partidos extremos; ha utilizado ese entusiasmo y lo ha refrigerado, sin abandonarse á él, sin perder el contacto con su verdadero terreno de apoyo, para no convertirse, como diríamos en España, «en un prisionero de las oposiciones.»

En conclusión: es lo más probable que el Gobierno gane también la votación que recaiga sobre su proyecto; pero yo no me jugaría ni cinco céntimos á esa carta. Los antiproporcionalistas van á hacer un supremo esfuerzo. Estos días quieren suscitar la división en el seno del Ministerio, valiéndose de Bourgeois, ministro del Trabajo, antiguo enemigo de «la proporcional...» y futuro candidato á la presidencia de la República; pero Bourgeois no se presta al juego. Una maniobra de esa especie, una defección, pueden acabar con todo en un momento. Si vence el Gobierno, la representación proporcional será ley, y el tiempo se encargará de decirnos quién tenía razón en la contienda; pero el Gabinete autor de la reforma no podrá correr ya muchas borrascas. La razón es clara: no se humilla impunemente desde el Poder el amor propio, el interés personal, la ambición y tal vez las convicciones de 200 diputados. Cuando el Parlamento lo es de obras, es decir, cuando ha sido elegido por los electores inscritos en el censo, los diputados tienen verdadera independencia y el Gobierno mayor responsabilidad; el deseo de conservar el acta no ahoga ninguna iniciativa, ninguna pasión, porque el acta no depende de la vida ministerial de ésta ó la otra persona. Si los blocaes derrotados no escuchan más que su rencor, el Gobierno Poincaré durará poco; ya que no han podido abaritarle en lucha campal, le acogerán á la primera ocasión en una reyerta de encrucijada.

MARTIN PINOL

Paris, junio de 1912.

EL TIBET, INDEPENDIENTE

El Dalai-Lama ha entrado en Lhasa

Los chinos huyen.

LONDRES. Despachos de Simla, reexpedidos desde Calcuta por cable, dicen que el Tíbet ha vuelto á ser independiente. Después de un sitio heroico de varios meses, los soldados chinos de la guarnición de Lhasa han evacuado esta capital, y atravesando el Tíbet en retirada desastrosa, han vuelto á su país, reconcentrándose en la provincia de Se-Tchuen. Y el Dalai-Lama, Soberano del Tíbet, ha regresado á su capital. Salíó de ella con sus ministros, frailes tibetanos, astrólogos y músicos, cuando los soldados chinos invadieron el país, hace dos años. Los chinos han considerado siempre el inmenso Tíbet como una región sujeta á su dominio. En 1910 enviaron un ejército, que después de algunos combates derrotó á los tibetanos y penetró en Lhasa victorioso. El Dalai-Lama abandonó su palacio y refugio en Daarjeling, en la India. Siguió una inmensa comitiva de monjes tibetanos, funcionarios, dignatarios, etc. El Gobierno angloindio socorrió al Dalai-Lama. Este, hombre paciente, dedicóse á esperar, convencido de que tarde ó temprano recobraría el Trono. Muchos de sus monjes volvieron al Tíbet y urdieron conspiraciones, que los chinos descubrieron y castigaron inexorablemente. Los chinos, en represalias, dedicáronse á demoler los centenares de magníficos y riquísimos conventos construidos en las montañas tibetanas. Pero el triunfo de la revolución china, determinando en el Celeste Imperio un periodo de larga anarquía y absoluta desorganización, favoreció los planes de los tibetanos. Estos cortaron las comunicaciones entre el ejército chino de ocupación y la frontera, y se insurreccionaron en masa. Muchos destacamentos chinos fueron destruidos en detalle. Cinco mil soldados celestes se reconcentraron en Lhasa y se prepararon á una desesperada resistencia. Durante cinco meses, han sostenido un si-

tio terrible contra 20.000 tibetanos, apoyados por la totalidad del país. Rechazaron infinitos asaltos é hicieron salidas heroicas. Se les acabaron las municiones de artillería y los víveres. Viendo que no les enviaban socorro alguno, salieron de Lhasa una noche, después de clavar sus cañones y ametralladoras, rompieron las líneas tibetanas y emprendieron el regreso á su país. Desembarazados de los chinos, los tibetanos llamaron á su Dalai-Lama, que había abandonado su residencia de Daarjeling y estaba en Kalimpong. La entrada del Dalai Lama en Lhasa ha sido verdaderamente triunfal. Dos mil hombres transportaban su equipaje. Entre éste figuraba un inmenso tubo de cinc, de muchos metros de largo, y que se ignora para qué sirve. Los poquitos europeos que han presenciado la entrada del Dalai-Lama en Lhasa, dicen que el espectáculo fué extraordinariamente curioso. Ignórase si los chinos enviarán al Tíbet otro ejército ó si aceptarán los hechos consumados.

NOVICIO, TENIENTE Y MARQUES

Tiene cuatro mujeres y le llevan á la cárcel

Las aventuras de Reiss. PARIS. Ha vuelto á ser preso el falso marqués de Roquefeuil, cuyas curiosas aventuras fueron ya comunicadas á ese periódico. La familia de los Roquefeuil, una de las más antiguas y nobles de Francia, es muy numerosa y goza de gran prestigio en los círculos aristocráticos. Algunos de sus antepasados fueron caballeros de Malta y tomaron parte en las Cruzadas.

Los herederos del nombre de Roquefeuil leyeron con sorpresa, en un periódico, á mediados de junio de 1909, que el marqués Pablo María Francisco Hipólito de Roquefeuil había contraído matrimonio con la señora del Perú, viuda del conde La Boulme. Su extrañeza estaba justificada, porque el marqués, oficial de zuavos, había fallecido en el hospital de Donara, cerca de Argel, el 22 de febrero de 1899.

¿Cómo, pues, había resucitado y se había casado con la viuda de un conde? Reunióse la familia y varios miembros de ella hicieron una visita al sedicente marqués. Este recibiólos en su magnífico hotel—comprado con el dinero de su esposa—del número 64 de la calle de Pierre Charron, en Paris.

Con gran serenidad y mucha altivez, dijo que el fallecido en el hospital de Donara era un farsante, que le había robado sus papeles. Había sucedido todo lo contrario. El falso marqués apellidado Reiss y es hijo de un honrado tabernero de Saint Die (Vosges).

Se había casado tres veces y le vivían las tres mujeres. Contrajo primeramente matrimonio en Argelia con la Srta. Lapointe. Un día abandonó á su esposa y á sus hijos en El Biar (Argelia), fuése á Francia y en Crouy (Aisne) casóse con la Srta. Dagan, que tenía una pequeña fortuna.

Algún tiempo después abandonó su segunda cónyuge, y diciéndose marqués de Roquefeuil, enamoró á la condesa viuda de La Boulme, mujer de edad proveccta y millonaria, y se casó con ella. La intervención de los Roquefeuil frustró sus planes. Ingresó en la cárcel, y la justicia averiguó que Reiss, estando de novicio en la trapa de Staneli (Argelia), con el nombre de hermano Domingo, se captó la confianza del teniente marqués de Roquefeuil, que era muy devoto.

Cuando éste murió en el hospital, robó sus papeles y huyó del convento. Utilizando dichos papeles, se hizo recibir en la buena sociedad parisiense, y así conquistó á la condesa. El 3 de mayo del año pasado, Reiss fué puesto en libertad provisional, mediante fianza de 30.000 francos, que depositó su esposa número 3, que le seguía creyendo inocente.

Reiss aprovechó su libertad, para intentar convenirse con testigos falsos que declarasen era el marqués verdadero. Sin embargo, los cargos se iban acumulando, y el juez instructor de su causa supo que Reiss tenía otra esposa, amén de las tres conocidas. Reiss seguía viviendo en el suntuoso hotel que comprara su esposa la condesa. Esta, que le ama con locura, le procuraba una existencia de Príncipe. Sabedor de que había aparecido una cuarta esposa suya, quiso huir á Bélgica. Pero la Policía, que le vigilaba, le prendió nuevamente. Ayer fué interrogado Reiss por el juez, en presencia de su abogado. Sostiene que es víctima de una serie de calumnias.

MISCELANEA

Proyecto aprobado.

VIENA. La Cámara de Diputados ha aprobado definitivamente el proyecto militar. Una elección. PARÍS. La Diputación provincial del Sena ha elegido presidente al Sr. Poirrier de Nancey, anticoleccionista. Robo de 260.000 marcos. BERLIN. Un cobrador, llamado Brunium, ha robado la suma de 260.000 marcos de la casa de banca en que prestaba servicios. Se ignora, hasta ahora, su paradero. Las minas de hierro de Chile. SANTIAGO DE CHILE. La Comisión oficial de ingenieros franceses, encargada de

la inspección de Minas, ha reconocido que existen yacimientos de mineral de hierro en la provincia de Coquimbo, que pasan de 200 millones de toneladas. Dicha Comisión continúa verificando sus estudios en otras provincias.

Circuito automovilista

Resultado del circuito. DIEPPE. He aquí el resultado del circuito automovilista: El primer premio, Boillot; el segundo, Wágner, y el tercero, Rigal. Boillot ha recorrido 1.540 kilómetros en 13 horas, 58 minutos, 2 segundos y 3/5. Rigal ha ganado, además, la copa regalada por el periódico deportista L'Auto, llegando en segundo lugar Resta.

SINIESTROS Y CATASTROFES.

Otra explosión en un barco francés. TOLON. En Les Salins d'Hyères se ha producido un accidente á bordo del crucero Jules Michelet durante unos ejercicios que verificaba dicho buque. Resultaron veinte marineros heridos. Un muerto y diez y nueve heridos. PARIS. Manifiesta una nota comunicada por el ministerio de Marina que el accidente del Jules Michelet se produjo en el pañol de municiones, que se inflamó en el momento en que se estaba cargando. Resultaron veinte heridos, de los cuales, cinco, graves. Uno de ellos falleció cuando era trasladado al Hospital.

NUESTROS VIAJES

VERANEOS DE 1912

SUIZA, SABOYA, PARIS

Excursión á las montañas, ventisqueros y lagos suizos.

SALIDA, EL 11 DE AGOSTO

ITINERARIO

Salida de Madrid, CERBERE para Lyon y GINEBRA; paseo por el lago Lemán, ROCAS DE NAYE, Chamonix, el Monte Blanco y el mar de hielo; Vernayaz, las gargantas de Trien, Viege, ZERMATT, el monte Rosa y el Gornegrat, BRIGUE; el camino de la Furka, que se recorrerá en coche; el gran ventisquero del Ródano; el paso de GRIMSEL; MEIRINGEN, las gargantas de Aar y las cascadas de REICHEMBACH; el lago de BRIENZ; INTERLAKEN; Grindelwald; la WENGERNALP y la SCHEIDEGG; el camino de hierro del JUNGFRAU y el ventisquero del EIGER; Lauterbrunnen y la cascada del Staubbach; Brunig; LUCERNA; Arth Goldau; el RIGHI-KULM; VITZNAU; TEL PLATT; FUDENESAKENTRASSE; ZURICH y su lago; NEUHAUSEN y la cascada del Rhin; BERNA; LYON, BURDEOS, IRUN, MADRID.

Como verán nuestros lectores por el anterior programa-resumen, el viaje que organizamos ofrece extraordinarios atractivos. Los que participen de él recorrerán la Saboya y Suiza, gozando de una temperatura primaveral, admirando los espléndidos paisajes que tan seductoras regiones encierran, experimentando junto á los lagos, las montañas, los valles y los ventisqueros las más puras emociones artísticas.

El viaje, como se verá, es muy completo y absolutamente veraniego. No sufriran calores los excursionistas, y las diversas etapas transcurrirán entre gratas emociones y placeres inefables.

NOTAS

Tenemos á disposición de nuestros lectores un elegante folleto ilustrado, con todos los detalles que necesitan los que quieren participar del viaje. Los lectores de Madrid podrán recogerle en nuestras oficinas de la Puerta del Sol, y los de provincias deben dirigirse á nuestro Servicio de Turismo y Viajes. Las adhesiones serán recibidas en nuestros Servicios de Turismo y Viajes, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8, Madrid.

CONDICIONES

El precio, todo comprendido, transportes en ferrocarril y vapores, comidas en marcha, estancias en muy buenos hoteles, excursiones en coche ó funicular, gastos de visita, propinas, etc., será: Desde Madrid 1.160 ptas. Hondaya 1.060 id. Cerbere 1.050 id.

Un representante nuestro acompañará á los excursionistas durante todo el viaje.

AVISOS UTILES

COOPERATIVA ELECTRA-MADRID

Compañía de distribución de energía eléctrica en Madrid. El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado pedir á sus accionistas el octavo y último dividendo pasivo de 15 por 100, que se hará efectivo en la Caja social, calle de la Aduana, números 37 á 41, en los días del 1 al 10 de julio próximo, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, debiendo presentarse los resguardos provisionales para la anotación del correspondiente cajetín de pago. Con objeto de facilitar esta operación á los señores accionistas residentes en Bilbao, se ha autorizado al Banco de Vizcaya, en aquella plaza, para practicarla también. Madrid, 25 de junio de 1912. El presidente del Consejo de Administración, El marqués de Aldama.

Informaciones del extranjero

DESDE PARIS

Más sobre la representación proporcional

La furiosa batalla entre proporcionalistas y antiproporcionalistas, á que me refería en mi artículo anterior, ha comenzado á librarse. Cuando estas líneas se publiquen estarán los combatientes disparando sus últimos cartuchos ó propinándose los últimos mojicones, porque todo es posible según van las cosas. De la primera refriega el Gobierno ha salido vencedor, y la opinión general le augura el mismo éxito para mañana. Cualquier periodista á la antigua usanza no vacilaría en calificar estas victorias de victorias á lo Pirro; el Gabinete va á salir de ellas sin Ejército, es decir, sin mayoría.

Hasta hoy ningún Gobierno había tomado posiciones definitivas en este asunto. El desacuerdo de los cuatro grupos del bloque acerca de la representación proporcional era evidente; los Ministerios han procurado no agravar la división, no ahondarla. Se limitaban á obtener de la Cámara votaciones de las que llaman «de principios», condenando, verbigracia, el régimen de mayorías, y dejaban que la discusión del proyecto de reforma se eternizara bajo un chaparrón de enmiendas ó que el proyecto mismo se fuese desfigurando á fuerza de compromisos y transacciones. Al advenimiento del Gabinete Poincaré esta táctica se había hecho imposible. Las minorías proporcionalistas, aliadas con los elementos del bloque partidarios de la reforma electoral, eran ya bastante fuertes para derribar en veinticuatro horas cualquier Gobierno que no inscribiese seriamente en su programa la implantación de la representación proporcional. Obligado á explicarse, Poincaré lo hizo con clarividencia, lealtad y energía.

«El Gobierno—vino á decir en substancia—se propone hacer votar la reforma dentro de esta legislatura; pero no lo haremos contra la voluntad ni sin los votos de nuestro partido. No le basta al Gobierno obtener mayoría en la Cámara; necesitará, cuando llegue el caso, contar con la mayoría de la mayoría.» Esto ocurría allá por febrero. Desde entonces el proyecto que discute la Cámara (proyecto confuso, monstruoso y contradictorio, nacido de la componenda en materias sobre las que es imposible transigir) quedó sentenciado á muerte. El debate continuó; pero unos y otros contendientes aguardaban la obra milagrosa del Gobierno que fuese capaz de satisfacer á todos.

Nadie como Poincaré podía en los momentos actuales justificar esa confianza; en él se verifica una vez más la regla de que la democracia francesa encuentra siempre y pone á su servicio el hombre que le hace falta. Parece que este pueblo atraviesa un periodo de recogimiento y reflexión. Todavía no le ha salido del cuerpo el «susto» de Agadir. El peligró alemán se le antoja más cierto é inmediato que nunca y ese peligro, prescindiendo de las ridículas amenazas, causa en los franceses de buena fe una noble y honda preocupación, nacida del amor patrio. La política de pandillaje y de personalismos en que se extruñó el partido gobernante á nadie podía tranquilizar. La opinión no quiere más Gabinetes de «circunstancias», como el de Monis, ni

más Gabinetes «de negocios», como el de Callaux, desde que ha averiguado que ciertos «negocios» pueden ocasionar una invasión y una catástrofe. La opinión pide que los cinco mil millones del presupuesto se gasten útilmente y se indigna contra la impericia, el desbarajuste y los errores de la administración. Los escándalos de las pólvoras, por ejemplo, que han costado á Francia un millar de vidas humanas y muchos cientos de millones de francos, han hecho ver á los más ciegos cuanto hay de torpe, de incoherente y mal acoplado en los órganos del Estado oficial. Estas razones, y muchas más, algunas respetables, otras infundadas, han producido un movimiento en favor de la cohesión nacional, dirigida á restaurar la dignidad de las funciones públicas, á destruir los valores artificiales y á dar salida á «las aguas estancadas de los charcos», para emplear la frase usual. Resultado de ese movimiento dentro de la vida parlamentaria, es el Ministerio Poincaré; la receta salutar, la obra redentora que ha de asentar la vida política francesa sobre bases más firmes y hondas, es la representación proporcional.

Yo no sé si la tarea que incumbe á Poincaré es, en realidad, grande ó chica; pero sí me atrevo á afirmar que por grande que sea tal misión, Poincaré no es inferior á ella. Eloquente, sin verbosidad; sobrio, sin aspereza; reposado y sereno, sin altanería, tiene el don de hacer las cosas con naturalidad y de comunicar á las Asambleas su confianza; admirable y seguro efecto de la conducta, cuando la inspira el talento y la dirige la maestría. Su frialdad y su experiencia le hacen temible en la tribuna. La solidez de su prestigio se debe, en fin de cuentas, á su probada rectitud moral; este hombre podrá equivocarse; pero cuando habla, sus oyentes están seguros de que no les engaña. El Ministerio Poincaré unió, pues, su suerte á los destinos de la reforma electoral; si la reforma se aprueba con los votos del bloque, el Gobierno continuará; si es rechazada, si la mayoría de los bloquistas no la acepta, el Gobierno se retirará. Pero como en el proyecto del Gobierno subsistían el escrutinio por listas y el cociente electoral, todos los blocaes enemigos de la representación proporcional, que aguardaban un pastel, no ocultaron su indignación. Planteada por el Gobierno precisamente sobre aquellos dos principios la cuestión de confianza, no quedaban más que dos caminos á los discolos: ó dejar de serlo y someterse, ó derribar al Gabinete. Someterse y aprobar «la proporcional» es la pérdida de la República, según proclaman los irreducibles, ó la pérdida de unas decenas de actas, según murmuran los maliciosos, ó ambas cosas á la vez. Y ¿quién no lucha con bríos cuando el interés personal y el de la cosa pública están de acuerdo? Luchar, y luchar con buen éxito, es derribar al Gobierno, tarea fácil, después de todo; basta que de los 450 diputados del bloque, 226 digan no. Pero la caída del Gobierno sería la disolución de la Cámara, porque ningún Gabinete antiproporcionalista puede gobernar; la disolución representa la interinidad frente á las graves cuestiones exteriores é interiores planteadas ya; en vísperas de la elección de Presidente de la República, el peligro de lo arbitrario, de lo desconocido. Los anti-

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
27 de junio de 1862.

«La Iberia» dice que anteanoche corría el rumor en los círculos políticos de que el capitán general de la isla de Cuba, Sr. Serrano, había enviado una nueva expedición a Méjico, al mando del general Gasset, para auxiliar a los franceses.

Podemos asegurar que este rumor carece de fundamento. Después de las noticias que por todas partes se reciben y aun del contenido mismo de las palabras del «Monitor» francés, no puede menos de deducirse que los franceses han sufrido un descalabro.

Pero Francia tiene aún demasiado poder y elementos bastantes para hacer frente a los reveses de una guerra, cuyas dificultades son indudablemente más grandes de lo que el Gabinete de las Tuillerías había creído.

En Puebla se publicaron estas noticias sobre la derrota de los franceses.

«Mayo por los franceses.—El día 5 de mayo es el aniversario de la muerte de Napoleón el Grande.

El día 2 de mayo, en España los franceses conocieron todo lo que hace un pueblo por salvar su independencia.

El día 5 de mayo, Méjico ha hecho un esfuerzo heroico para manifestar a los franceses que los mejicanos no son salvajes, como algunos ilusos han creído.

Parece que el mes de mayo es el mes destinado para probar a los pueblos que desean ser libres, que cuando se trata de la independencia saber luchar ó morir.»

NUEVA YORK. Los federales han ocupado á Menfis después de haber destruido la escuadrilla confederada.

Han sido derrotados los federales en las cercanías de Charleston.

El general Fremont cayó en una emboscada y sufrió muchas pérdidas.

Los federales han pasado el río James por más abajo de Richmond.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de Chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo Chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Leche pasteurizada, esterilizada y homogeneizada. Especial para niños, y condensada.

Latas de crema (nata), de cuarto y medio kilo, á 1,25 y 2,50.

CASA DE MODA
«LA INDIA», MONTERA, 12

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 2.086, D. José Puig Gómez Membrillera.
- 2.089, D. Rafael Pujols Hidalgo.
- 2.100, D. Rafael Quintero Díaz.
- 2.102, D. José Quiñones Farfán.
- 2.107, D. Luis Rabasa Muñol.
- 2.111, D. Enrique Ramirez Dopido.
- 2.112, D. Vicente Lisandro Ramirez.
- 2.113, D. Tomás Ramirez Hernández.
- 2.114, D. Juventino Ramirez Juarranz.

Aprobados en el primer ejercicio:

- 1.261, D. José Istúriz García, 87 puntos.
- 1.265, D. Luis Izquierdo Moreno, 90 ídem.
- 1.270, D. Pedro Soto Suárez, 91 ídem.
- 1.300, D. Victoriano Angel Jiménez, 86 ídem.
- 1.330, D. Angel María Lani Nombela, 73 ídem.
- 1.333, D. Alvaro Landín del Valle, 82 ídem.
- 1.334, D. Joaquín Lapiedra Olles, 84 ídem.

—Disponiendo se suprima la conducción de Sahagún á El Portillero, y que se establezca una de Sahagún á Almansa.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre Mora de Rubielos y Alcalá de la Selva, en 614,25 pesetas anuales.

—Idem entre Salvatierra y Mondáriz, en 3.000 pesetas anuales.

—Idem entre la estación de Usagre y la oficina de Santa Olalla, por 3.281,83 pesetas anuales.

—De real orden se han dado las gracias á la Compañía Lloyd Real Holandes, por los servicios prestados á la Administración principal de Correos de Coruña.

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro querido amigo el director general de Correos y Telégrafos.

Aunque ha mejorado algo, el Sr. Sagasta sigue sin asistir todavía á su despacho oficial.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Universidades.

A propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, el ministro de Instrucción pública ha nombrado delegados del Gobierno español en varios Congresos extranjeros á los señores siguientes:

Para el Congreso de Arqueología de Roma, que se celebrará en octubre próximo, á los Sres. D. Elias Tormo, catedrático de la Universidad Central, y á D. José Pijoán, profesor auxiliar de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

Para el décimoquinto Congreso internacional de Antropología y Arqueología prehistóricas, que se celebrará en Ginebra en septiem-

bre, á D. Manuel Antón Ferrándiz, catedrático de la Central, y á D. Luis de Hoyos Sáinz, catedrático de la Escuela Superior del Magisterio.

Para el cuarto Congreso internacional de la enseñanza del Dibujo y de las Artes, aplicadas á la industria, que tendrá lugar en Dresde, del 12 al 17 de agosto próximo, á D. José Garnelo y Alda, profesor de la Escuela de Pintura de esta corte.

En el Congreso de Ginecología que se verificará en Berlín en septiembre, asistirá, en representación de España, el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, D. Sebastián Recasens.

Y como delegado del Gobierno en el 25 aniversario de la fundación de la Sociedad Real de Londres, que se celebrará el día 16 de julio próximo y siguientes, asistirá el senador y catedrático D. José Rodríguez Carracedo.

—Nombrando, por oposición, á D. José María Casado y Torreblanca auxiliar del séptimo grupo de la Facultad de Medicina de Granada.

—Se confirma en sus cargos de auxiliar numerario y auxiliar interino, respectivamente, de la Facultad de Medicina de Cádiz, á D. José Jiménez Lebrón y á D. Enrique Díaz Martínez.

—Se dan las gracias de real orden á don Joaquín Santos Suárez por el importante donativo que ha hecho al Museo de Ciencias Naturales de esta corte.

Consejo de Instrucción Pública.

Bajo la presidencia del Sr. Santamaría de Paredes, ha celebrado hoy sesión el pleno del Consejo de Instrucción Pública, despachando, entre otros asuntos, propuestas de Tribunales de oposiciones para cátedras vacantes en Facultades, Institutos, Escuelas de Comercio y en la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

EJERCITO Y ARMADA

Se concede licencia para contraer matrimonio á los segundos tenientes de Infantería (E. R. D. Juan Martínez Cortés y don Pedro Torres Padilla.

—Se concede la placa de la cruz de San Hermenegildo al comandante de Infantería D. José Méndez Turner.

—Vuelve al servicio activo el archivero tercero de Oficinas militares D. Emilio Simón Lázaro.

—Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios, para Toledo, al escribiente primero de Oficinas D. Francisco Migoya, y quince días para el Extranjero al de segunda D. César Viamonte, y dos, también para el Extranjero, al general de brigada en reserva D. Sebastián Heredero.

—Cesa de ayudante de campo del general de la primera brigada de la décimoprimer división el teniente coronel de Estado Mayor D. Leopoldo Fuentes Bustillo, y le sustituye el de la misma clase y empleo D. Sebastián Montilla.

—Mañana publicará el «Diario Oficial» una relación de recompensas á clases y marineros por servicios extraordinarios del 22 al 27 de diciembre último en el territorio de Beni-bu-Gafar.

—Ha fallecido en Melilla el segundo teniente (E. R.) D. Antonio Navas.

PULSERAS de pedida; para regalos.

CELESTINO MARTINEZ, MONTERA, 21

LAS MURALLAS DE PAMPLONA

EN HONOR DEL SR. VIÑAS

Varios navarros entusiastas, residentes en Madrid, se han propuesto que aquí se demuestre primero el entusiasmo de Pamplona por la consecución del tanto años anhelado deseo del derribo de las antiguas murallas, de escasa ó nula utilidad como defensa nacional, dados los medios de combate modernos; pero que formando una cintura pétrea imposibilitaban el ensanche de la industria capital navarra, constreñida por sus poternas á seguir pareciendo en el siglo XX una plaza de la Edad Media.

Con acierto para exteriorizar sus entusiasmos han elegido los navarros la figura del alcalde. Nada más acertado, pues el señor Viñas, con una constancia admirable, ha permanecido un mes con la piqueta al hombro, realizando en Madrid las gestiones necesarias hasta obtener la ley que le autorizase á dar el primer golpe demolidor de las murallas.

Seguramente acudirán cuantos navarros se encuentren en Madrid al banquete organizado en honor del alcalde de Pamplona, que se verificará el día 28, viernes próximo, á las ocho y media de la noche.

Las adhesiones podrán hacerse en casa de los Sres. Zulategui, Preciados, núm. 7, y de los Hijos de Murillo, Alcalá, núm. 6.

Y no faltarán á la terminación del homenaje al Sr. Viñas las frases de agradecimiento para los representantes de todos los partidos políticos que, anteponiendo á todo interés el de Pamplona, han trabajado por la consecución del derribo, y muy especialmente el señor vizconde de Val de Erro, autor de la fórmula definitiva para la aprobación de la ley.

Buenas vísperas de San Fermín tienen los pamploneses, y buena preparación para que el entusiasmo sea grande y sincero, cuando con motivo del gran acontecimiento del Congreso vitícola tengan el honor de recibir la visita de S. M. el Rey.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate
«AGUSTINOS»

Congreso de ferroviarios

CUARTA SESION

En el teatro Español.

A las nueve y media en punto da comienzo la sesión bajo la presidencia de Barrio.

El teatro Español está totalmente lleno.

Las localidades son pocas para el público que asiste y que está llenando todos los pasillos y aglomerándose en las puertas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se propone para secretaríos á Lenis y Rivalta. Como éste último no acepta, se designa en su lugar á González.

Telegramas de adhesión.—Una protesta.

El secretario lee muchos telegramas de adhesión y otros protestando de un artículo publicado hace días en un periódico republicano.

Los telegramas de adhesión son de Torre Vieja, Jerez, Barcelona, Villacabras, Gijón, Victoria, Granollers, Murcia, Carcagente, empleados de ferrocarril de Alcantarilla de Lorca y otro del 9.º Congreso obrero local, que se está celebrando en Vigo.

—Se acuerda contestar á estos últimos y que conste en acta la satisfacción que la lectura de estos despachos ha producido al Congreso.

Guerrero, representante de Villanueva de Minas, recomienda á los delegados que firmen la protesta que se va á enviar al Gobierno por los despidos de varios compañeros.

Discusión de los Estatutos.

Anguiano lee los estatutos redactados por la Comisión.

Los principales puntos á tratar son los siguientes:

La Federación se constituye á base de Sindicatos, por compañías y éstas en secciones. No perseguirá la Asociación fines políticos determinados, obligándose á practicar la solidaridad obrera.

Los Sindicatos se constituirán, por lo menos, con 50 individuos.

Cotizarán las cantidades que se determine por propaganda, Prensa profesional y solidaridad obrera.

Sólo habrá un Sindicato por compañía y una sección por localidad.

Para declarar una huelga serán precisas las siguientes condiciones:

1.º Que pertenezca á la Agrupación por lo menos el 75 por 100 de los que voten el paro.

2.º Que la sección lleve constituida por lo menos un año.

Y 3.º Que tengan fondos para sostener la huelga durante dos semanas.

El socorro para los huelguistas será de dos pesetas cincuenta céntimos.

La Federación sostendrá un periódico, que editará donde resida el Comité, y éste le dirigirá.

Estos Congresos se reunirán cada dos años en la población que determinen los asociados.

El dictamen de la ponencia sobre estatutos es tomado en consideración.

El representante de Cataluña, Rivalta, dice que la simple lectura de los estatutos redactados no es suficiente para formar juicio, y pide que se impriman y se repartan varios ejemplares á los delegados.

El presidente hace ver que esto retrasaría las tareas del Congreso.

Rectifica Rivalta, insistiendo en sus manifestaciones.

Comienza la discusión de estatutos.

Se aprueba el título de «Federación Nacional» por unanimidad.

(Ocupa la presidencia Martín Sanz, de Valladolid.)

La base primera, referente al Sindicato por Compañías, es apoyada por Menéndez, de Oviedo.

Dice que para crear la gran Asociación se necesita comenzar por la organización de pequeños núcleos.

El combate Caballero.

Consume el segundo turno en pro de la base Perezagua, concejal socialista bilbaíno.

Sostiene que para hacer grandes grupos se necesitan pequeños núcleos, que los integren.

Añade que la lucha primordial de la Federación ferroviaria es contra las grandes Empresas, y que las Secciones tienen la ventaja de poder hacer directamente las reclamaciones, porque conocen mejor que los demás sus necesidades.

Cita el caso de la huelga de los Andaluces, que ha sido ganada por ser sostenida solamente por aquella Sección.

Un pequeño incidente.

Al terminar de hablar Perezagua, Quintanilla, representante de Gijón, dice que tiene que hacer una proposición incidental.

La presidencia, que acaba de ocupar Barrio, se opone á que hable.

Se promueve un incidente y, finalmente, se hace oír Quintanilla.

Este dice que la proposición incidental queda reducida á solicitar de la Mesa, teniendo en cuenta que esto es un Congreso y no un mitin, que impida se hagan discursos como el pronunciado por Perezagua, que es de propaganda.

Estas manifestaciones dan lugar á un incidente; muchos delegados interrumpen al orador y otros desean que se le oigan sus manifestaciones.

El presidente evita que se promueva un escándalo interviendo oportunamente.

Una votación nutrida.

Se pone á votación la base 1.ª. Toman parte en ella todos los delegados, á quienes se les conceden tantos votos como obreros representan.

La base se aprueba por 24.584 votos contra 1.314.

Entre los representantes que han dicho que no, figuran: Gijón, Almería, Málaga, Córdoba,

Tarragona, Murcia, Valencia, Ariza á Valladolid, M. A. G., Villaverde, Valencia, Jerez, Aguilas y Almansa.

Discusión del articulado.

Se aprueban las bases 2.ª y 3.ª.

Comienza el debate del articulado.

Se aprueban los artículos del título I.

A uno de los artículos del título II, que señala en 50, por lo menos, el número de agentes que deberán formar cada sección, se presentan varias enmiendas. Queda aprobado el artículo y no se acepta ninguna.

El artículo referente á la cuota que han de satisfacer al Comité los Sindicatos, determina la cantidad de 75 céntimos por cada asociado.

Varios delegados hacen manifestaciones en diversos sentidos, y se aprueba lo propuesto por la ponencia.

Se aprueban los demás artículos hasta el 15 sin discusión.

El título III, que se refiere á organización de grupos, es aprobado hasta el art. 26, con algunas manifestaciones de Barrio y Menéndez.

Incidente final.

Al discutir el art. 26, propone la presidencia levantar la sesión, por lo avanzado de la hora, y continuarla mañana, á las diez, en la Casa del Pueblo.

El presidente (que lo es Martí, de Valladolid) propone que se nombre una Comisión para entregar al ministro de la Gobernación la protesta contra la Compañía de Villanueva de las Minas.

Varios delegados solicitan sean ferroviarios los nombrados.

Se promueve un incidente porque se propone á Perezagua y Barrio, entre otros, con cuya designación no se muestran conformes varios delegados. Muchos de éstos piden la palabra, mientras otros varios proponen nombres diversos.

Se origina la consiguiente confusión, y Anguiano se hace oír para decir que no puede desecharse de la formación de Comisiones á los delegados que no sean ferroviarios, puesto que representan núcleos más ó menos importantes de empleados y obreros de ferrocarriles, y, por consecuencia, se les tiene que considerar como ferroviarios á todos los que presentaron sus credenciales, que aprobó el Congreso.

Se impone esta teoría, y se designa á Perezagua, Barrio y cinco delegados más.

En este momento varios delegados, entre ellos los de Gijón, Tarragona y Aragón, presentan á la Mesa, por escrito, una proposición incidental, de la que da lectura un secretario.

La proposición dice que los firmantes ruegan al Congreso acuerde haber visto con profundo disgusto la parcialidad con que se ha llevado la discusión durante las horas en que presidió Vicente Barrio, no dejando exponer sus criterios á determinados delegados.

La mayoría de los congresistas protestan de estas aseveraciones, y muchos increpan á los firmantes.

De uno y otro lado surgen voces y denuosos, y la presidencia se impone preguntando si se toma en consideración la proposición incidental.

El Congreso contesta con un ¡No! rotundo, y el presidente grita:

«¡Se levanta la sesión! Mañana continuará, á las diez, en la Casa del Pueblo.»

Quintanilla, representante de Gijón, pugna por que le dejen hablar hasta que comienza el desfile.

Largo rato duraron los corrillos dentro y fuera del salón, haciéndose comentarios para todos los gustos, aunque justo es consignar que eran los menos los apasionados y que se impuso el buen criterio de los más.

A la una de la madrugada habían desfilado todos los congresistas y el enorme gentío que ha acudido á esta sesión con bastante orden.

SESION QUINTA

Sobre la proposición de anoche.

Empezó á las diez y veinte de la mañana, en la Casa del Pueblo, bajo la presidencia del Sr. Barrio, que luego abandona la presidencia, sustituyéndole el compañero Sanz.

No se da lectura del acta de la sesión anterior, por la sencilla razón de que no ha habido tiempo para redactarla.

Se nombran los secretaríos para la sesión siguiente, recayendo la designación en los señores Brieua, de Zaragoza, y Eilbener, de Medina del Campo.

Ribalta toma la palabra para decir que ha sido mal interpretada su proposición de anoche, puesto que está muy lejos de su ánimo constituir obstrucción ni dificultar la marcha de los debates. Y como no cree que se diera semejante interpretación, ahora que ha visto el efecto causado retira su firma de la proposición, para que se vea su buen deseno y lealtad.

Barrio interviene desde los escaños diciendo que él obra con arreglo á los dictados de su conciencia y con absoluta lealtad también.

Intervienen, dando explicaciones, los delegados de Málaga, Tarragona, Mérida, Valladolid, Gijón, Alicante y Barcelona, retirando la proposición los firmantes de ella, en vista de las corrientes conciliadoras y de armonía que reinan.

Anguiano pide la palabra, y dice:

«Si el Congreso tuviera la seguridad de que los delegados de Barcelona eran traidores, no consentiría el Congreso que siguieran aquí.»

El presidente pide que se tome alguna resolución sobre la proposición, puesto que algunos firmantes la retiran, y otros, aunque la retiran, afirman que la hicieron consciente mente.

Ocupa entonces la presidencia el Sr. Anguiano, para que el Sr. Sanz, que la ocupaba, discuta con el compañero Quintanilla la proposición, que, por fin, queda retirada.

Surge un incidente ligerísimo por creer ver el Sr. Quintanilla intención manifiesta en la presidencia de dejar en ridículo á algunos oradores.

La presidencia protesta. Sigue la discusión del articulado.

El artículo 26.—El órgano de los ferroviarios.

Pide la palabra el compañero de Manzanares para que le aclaren qué huelgas son las reglamentarias y cuáles no.

Anguiano aclara las dudas del orador. Rectifican ambos, acabando por no ponerse de acuerdo. Pero el resto del Congreso aprueba al fin el artículo 26, y tras éste todos los demás, hasta el que trata de la fundación de un periódico que sea órgano de la Federación.

Discútese si debe ser semanal, quincenal ó mensual.

Perezagua sostiene que debe ser mensual, porque con un periódico de esa clase basta para una Federación que nace.

Cordoncillo dice que debe ponerse la condición de facultar al Comité para que, si los fondos lo permiten, el periódico sea semanal. Se aprueba, con el voto en contra de uno de los delegados, que pide sea semanal, pagando el suscriptor cinco céntimos por número sobre el precio de suscripción.

Discútese luego el título del periódico. ¿Debe seguir titulóndose «Unión Ferroviaria», ó llamarse «Acción Ferroviaria»?

Algunos congresistas, entre ellos el que lo bautizó, apoyan que siga llamándose «Unión Ferroviaria». Perezagua se inclina por el cambio de nombre.

Puesto á votación, se conviene, por gran mayoría, en que siga llamándose como hasta hoy.

Se aprueban sin discusión todos los artículos hasta el adicional que hace referencia al ingreso de los ferroviarios en la Unión General de Trabajadores.

Entonces hablan Cordoncillo, Perezagua y Broto; los primeros explicando las condiciones en que los ferroviarios entran en la Federación general obrera.

También Barrio aclara estas condiciones y estado de la cuestión.

Dice que ahora, al consolidarse la Asociación é ingresar en la Federación de trabajadores, deben entrar en ésta con los mismos derechos y los mismos deberes que los demás.

Lo combate Broto, y hablan en pro los delegados de Málaga, Sevilla y Valencia.

Puesto el asunto á votación, se aprueba el ingreso de la Asociación en la Unión General de Trabajadores y en la internacional de los obreros de transportes.

Barrio explica la organización de las Sociedades de trabajadores dentro y fuera de cada país para los fines societarios.

Artículo transitorio.

Trata de los cargos del Comité, y dice que si en algunos casos conviniere darlos á individuos ajenos á los ferrocarriles, se otorguen por conveniencia de los asociados.

Lo defiende el Sr. Cordoncillo.

Perezagua y Barrio lo amplían todavía más, exigiendo que recaigan en individuos que pertenezcan á la Unión General de Trabajadores, y donde no los haya, quedará autorizado el Comité Central para nombrar á quien crea prudente.

Intervienen los delegados de Almería, Valencia y Coruña, y después de repetidas aclaraciones de Cordoncillo y Anguiano, habla el delegado de Murcia sobre los trabajadores y desenvolvimiento de la Unión en Murcia.

Y suficientemente puntualizado el alcance del artículo, se levanta la sesión á la una de la tarde, después de haberse acordado celebrar, á las nueve, la sesión de esta noche en el teatro Español, con ciertas medidas prudentísimas, para impedir que vayan á la sesión elementos extraños á los ferroviarios.

Telegramas de adhesión y felicitación.

Durante la sesión de esta mañana, el presidente dió lectura á una porción de telegramas recibidos de Zaragoza, Salamanca, Lisboa, Málaga, Tarragona, Bilbao y Sevilla, felicitando á los congresistas por el éxito de la presente Asamblea.

CASA DE LA VILLA

Representante a Burgos.

Correspondiendo a la invitación de la Junta organizadora del Congreso Agrícola que ha de celebrarse en Burgos, el Ayuntamiento de Madrid estará representado en dichos actos, habiéndose designado a este efecto al segundo teniente de alcalde y diputado a Cortes don José Sánchez Anido.

En favor de los peces.

La Alcaldía presidencia ha dirigido una circular a los tenientes de alcalde recordando las disposiciones vigentes sobre la pesca fluvial, a fin de que denuncien las infracciones referentes a la veda, impidiendo la venta de peces de río, ya sea en la vía pública, ya en los establecimientos donde se acostumbra a expender peces fritos.

Pan decomisado.

El teniente de alcalde de la Inclusa, señor González Rojas, ha decomisado gran cantidad de pan frito de peso, que ha repartido entre los pobres.

DE TURISMO

Ayer tuvimos el gusto de publicar el programa de fiestas que con ocasión del Congreso Internacional de Turismo, que se celebrará en Madrid en el otoño próximo, están organizándose en las principales capitales de España.

Hoy podemos completar algo más este programa con la serie de fiestas que tendrán lugar en las siguientes poblaciones:

Burgos.

Visita a la Catedral y Museo. Recepción en el Ayuntamiento, que consistirá en lo siguiente: los clarinetos se asomarán al balcón, y debidamente uniformados tocarán los clarines anunciando al pueblo que la Corporación va a reunirse en sesión; pasados los minutos de precepto, se constituirá el Ayuntamiento, y los señores congresistas pasarán a la sala. Allí el alcalde les dirigirá la palabra, saludándoles en nombre de la ciudad, e inmediatamente serán invitados a presenciar desde el balcón del Ayuntamiento los típicos bailes de los danzantes y gigantones que bailarían en la plaza.

Después podrán ver los restos del Cid y su mujer, y serán obsequiados con un vino de honor. También se organiza una excursión en coche a la Cartuja, Huelgas y paseos de la ciudad, y bien en el teatro o en el salón de recreo, un baile y algo de concierto. También se visitarán las iglesias de San Nicolás, San Esteban, San Gil y otras.

21 de octubre.

Viaje de Burgos a Salamanca.

22 de octubre.

Salamanca. Habrá una serie de festejos típicos brillantes, entre los que podemos anticipar un concurso de trajes y cantos charros, celebración de un grado de doctor a la clásica usanza, un auto sacramental, etc.

Estas fiestas terminarán con la de Madrid, que consistirán en lo siguiente:

Recepción en el Ayuntamiento, función teatral de gala, excursiones a Toledo, El Pardo, El Escorial, Avila, Segovia, etc.

Recepción en el ministerio de Fomento, festival de carácter típico en los salones de A B C, visita a la Armería Real, Museos, monumentos, etc., etc., y otros brillantes festejos que se preparan, con la colaboración de otras Sociedades.

Jabón de La Toja

de base de sales y lodos de las aguas minerales, para curar y evitar afecciones de la piel. El más antiséptico. El mejor de tocador, por su suave perfume y por la abundancia de su espuma untuosa. De venta en todo el mundo. Pastilla, una peseta.

ROBO EN AMERICA

Las alhajas de la Pino

He aquí en qué términos cuenta un diario de Buenos Aires el robo de que ha sido víctima en la capital de la República del Plata la eminente actriz Rosario Pino:

«Anteanoche, a las ocho y treinta, se presentó en la Comisaría primera el empresario teatral D. Guillermo Da Rosa, denunciando haber sido víctima de valioso hurto.

Manifestó el damnificado que entre diez y treinta y once de la mañana comisionó a uno de los porteros del Palace Hotel, Bernardo Santos, para que le buscara un carruaje de alquiler, pues tenía que trasladarse con las artistas doña Rosario Pino y María Rosalea al teatro Odeón.

Momentos después—agrega—regresó Santos, trayendo una victoria de plaza, bastante usada y tirada por un caballo, y cuyo auriga sólo recuerda era delgado y al parecer italiano. Una vez que los tres hubieron ocupado el vehículo, Santos entregó al cochero una valija de cuero, color marrón, con clavos dorados, de 45 centímetros de largo por 30 de ancho y 15 de alto aproximadamente, la que aquel colocó entre sus piernas.

Llegados al teatro Odeón, Da Rosa despachó el coche abonando un peso por el viaje, y sólo a las siete y treinta de la noche, cuando llegó a su alojamiento en el Cecil Hotel, advirtió la separación de su valija.

En ésta—dice—guardaba documentos de crédito, dinero y alhajas de su propiedad y de doña Rosario Pino, por un valor que oscila entre 95 y 100.000 pesos.

Las alhajas robadas son: un pendiente redondo de plata con una esmeralda grande en el centro, otra colgada y ocho brillantes; otro anillo con una piedra color ámbar y cuatro brillantes grandes; una cadena de platino con perlas; una cigarrera de oro con las iniciales G. D. R. grabadas; un reloj de oro extra chato, marca Longines, de dos tapas; otro reloj de viaje con esfera descubierta; un anillo para hombre con dos brillantes; otro idem para señora, también con dos brillantes; un alfiler de corbata con una perla; otro con un

brillante chico; otro idem con un zafiro, y varias monedas de oro de distintos países.

Recibida la denuncia, la Comisaría dio cuenta del hurto al juez de instrucción doctor José Antonio de Oro, y por circular telegráfica recomendó a las demás secciones del Municipio el secuestro de «o hurtado y la detención del cochero, de quien se tiene tan vaga filiación.

Poco más tarde, la Comisaría 18 informó que en la calle Constitución, frente a la casa señalada con el número 1.650, había sido hallada la valija por los Sres. Héctor Morá y Raimundo Etchart, quienes hicieron entrega de ella a la autoridad policial.

La valija, que había sido cortada con cuchillo en uno de sus costados, sólo contenía algunos papeles sin valor alguno, faltando las alhajas, dineros y demás documentos.»

UNA BECERRADA

Los tranviarios.

Organizada por el personal de la Compañía General de Tranvías, y dedicada al director, D. Enrique Paquet, y los demás jefes, se celebró esta mañana a las cinco y media, en la Plaza de Toros de Madrid, una becerrada, en la que se lidiaron cuatro becerras, que fueron despenadas por los «diestros» Toribio, Piraguini, García y Camargo.

Durante la lidia de cada uno de los becerras se hizo una pantomima diferente: «La fragata de Vulcanos», «Al agua, patos!», «D. Melitón y D. Alonso», hicieron las delicias de tranvías y tranviarios.

Al hacer el despejo rompían marcha tres torerillos de dos a cuatro años. Para ellos fueron las palmas.

De los espadas se distinguieron García y Piraguini.

Este despachó su becerrete de media estocada «lagartijera». El presidente, Sr. Paquet, a petición del público, le concedió la oreja.

En la lidia del cuarto becerro, el matador Camargo fué curado en la enfermería de una contusión en la región mentoniana.

Para fin de fiesta hubo carreras de cintas en bicicleta.

La lidia fué dirigida por Vicente Pastor, que evitó varios porrazos con su acertada intervención.

Revolcones y golpazos los hubo para todos, hasta para el ex Chico de la Blusa. ¡Palabra!

La Plaza con un lleno rebotante.

Balneario de Cabreiroá

Inmejorable sitio de verano, cuyas aguas minerales, según dictamen de los doctores Casares y Cajal, son las más litínicas de Europa y de las más alcalinas, y como aguas de mesa, están clasificadas entre las más puras e higiénicas. Indicadísima en las enfermedades del aparato urinario, digestivo, hígado, diabetes, gota y artritis.

Magnífico hotel, automóvil, grandes recreos, etc. Temporada oficial, de 15 de junio a 30 de septiembre.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Dupuy y Laforga. Francisco López, de seis años, bebió una corta cantidad de un líquido tóxico, aprovechando un descuido de sus padres, en su domicilio, Toledo, 50. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

—En la plaza de Bilbao fué mordido por un gato el empleado D. Francisco Espina, domiciliado en la calle de las Veneras, número 1. Las lesiones que sufrió en la mano derecha eran leves.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Benavides. Trabajando en una obra del paseo de Santa Engracia, núm. 7, se ocasionó una herida en la mano izquierda el albañil Gumersindo Denia.

—En la calle de Don Juan de Austria, núm. 5, se cayó el niño de diez y nueve meses José Jiménez, causándose una herida en el labio inferior.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. En la Carrera de San Jerónimo, 45, segundo, se ocasionó casualmente una herida en la frente el niño de cuatro años Ricardo Benito.

—En las obras del Hotel Palace se ocasionó quemaduras leves el operario Elías Martín.

—El maestro de obras D. Marcelino Prado se produjo una fractura en el pie izquierdo dirigiendo una obra en construcción en la calle de Atocha.

CHAMBERI (Suncursal).

Doctores Núñez y Sanz. En la calle de Ticiano fué agredido por un compañero de oficio, con quien cuestionó, Juan Yan, que resultó con una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

—El cantero Julián Veguillas, domiciliado en la calle de Joaquín Arjona, 10, fué curado de una conjuntivitis, ocasionada por un trozo de granito que le saltó al ojo izquierdo.

BUENAVISTA (Suncursal).

Doctores Herrero y Morcillo. Trabajando en una tahona de la calle de Enrique Salazar, el panadero Manuel Calero Guzmán se ocasionó dos heridas de pronóstico reservado en la mano izquierda.

—Antonio Benito Cristóbal, de oficio jardinero, domiciliado en la calle de López de Hoyos, 11, principal, fué curado de quemaduras en ambas manos, que se ocasionó con agua hirviendo.

Por estafa.

Francisca López Parra, de cincuenta y seis

años, domiciliada en la Costanilla de los Desamparados, número 2, denunció a un sujeto, a quien había entregado una sortija para que la vendiera, y que ha desaparecido con su alhaja.

Policía (fuell).

Un sujeto, llamado Rafael Pozo, fué detenido anoche por fingirse agente de Policía.

Huéspedes robados.

D. Francisco Maino denunció que en la casa de huéspedes en que estaba hospedado le habían sustraído una máquina fotográfica, tasada en 400 pesetas.

—D. Ricardo González Arauzo—también denunció que le habían sustraído en casa de su patrona un chaleco, que tenía en el bolsillo interior 500 pesetas en billetes.

Intento de robo.

D. Jorge de la Guardia denunció que la puerta de su domicilio, Pérez Galdós, 12, presentaba evidentes señales de haberse intentado forzar la cerradura.

Los ladrones no pudieron penetrar porque el cerrojo estaba corrido.

Publicaciones de actualidad

EL PEREGRINO

Con doble lectura y mayor número de ilustraciones, ha salido el número quinto de la importante revista de historia, arte y literatura, EL PEREGRINO, que redacta el eminente escritor D. José de Armas. Contiene, entre otros trabajos, un muy notable estudio sobre Menéndez y Pelayo, con dos interesantes autógrafos del gran polígrafo, una biografía de Labra, y un artículo con datos interesantísimos sobre La Sociedad Hispánica de América, fundada en Nueva York por el insigne hispanófilo Mr. Huntington. En suma este número de EL PEREGRINO está a la misma altura que los anteriores. Nuestros plácemes al Sr. Armas.

BOLSA DE MADRID

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 26, Día 27. Lists various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Bond type, Price. Lists 4 por 100 interior fin de mes, Norte, Alicante, etc.

Bolsín de la mañana

Table with 2 columns: Bond type, Price. Lists 4 por 100 interior, Norte, Alicante, etc.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Commodity, Price. Lists Alto Horno, Resinera, Explosivos, etc.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Commodity, Price. Lists Exterior español, Renta francesa, Ruso, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

La división de Canarias.

Por la importancia política de las manifestaciones que hicieron los Sres. Maura y Canalejas con motivo del debate sobre Canarias conservamos el final de la sesión de ayer.

El señor conde de SAGASTA da explicación sobre una enmienda del Sr. Azcárate relativa a los Cabildos insulares, manifestando que es aceptada en parte.

Da cuenta del estudio minucioso que la Comisión ha hecho sobre los nuevos organismos mencionados, analizando con verdadera competencia el funcionamiento de los mismos en su relación con la legislación provincial y municipal.

Párrafo por párrafo va comparando la enmienda del Sr. Azcárate con el proyecto de la Comisión y cree que, entre las dos tendencias, podrá llegarse a una fórmula de armonía.

El Sr. MAURA interrumpe sin que sus frases lleguen a la tribuna.

El señor conde de SAGASTA termina diciendo que en este asunto está el verdadero nudo del problema.

El Sr. AZCARATE estima que todo el problema del régimen local radica en considerar a los organismos locales como personas naturales, no como instrumentos de la Administración central.

Las funciones de estos organismos no pueden ser de ningún modo meramente consultivas.

El Sr. MAURA (D. Antonio) comienza diciendo que este asunto produce apasionamientos naturales y era preciso que los representantes en Cortes sobrepusieran por encima de toda otra conveniencia el interés público, pues de lo contrario quedará descuartizado el proyecto.

Declara que él ha permanecido imparcial en la contienda, porque entendía que, tal como se ha desarrollado el conflicto, al Gobierno competía exclusivamente definir lo que hubiera de solucionarlo, sirviendo siempre al interés público y determinando lo prudente de la solución.

Repite que dejaba ésta al criterio del Gobierno y por eso había permanecido ajeno a la discusión. «Si he venido hoy a terciar en el debate, sólo a los requerimientos del jefe del Gobierno he accedido».

A partir de este punto, trata del dictamen del cual dice que es un banco de coral, porque se ha atendido a los egoísmos y compromisos, resultando un cúmulo de organismos y un verdadero embrollo.

La Comisión declara que el dictamen en la parte de los Cabildos insulares está de acuerdo con la enmienda del Sr. Azcárate y, a mi juicio, el dictamen y la enmienda son los dos polos de la Tierra.

Opina que esos cabildos insulares son una especie de organismo municipal superior y al mismo tiempo otro organismo provincial, ya que van a nutrirse de la substancia de las Diputaciones. Y luego la batalla se libra por la Diputación, cuando ésta de hecho desaparece.

Parécete, en conjunto, el proyecto algo insólito, porque no comprende esa complejidad de organismos, Ayuntamientos, Cabildos, Diputaciones y Gobierno Civil.

De aquí resultará una maremagnum.

Luego el Sr. Azcárate pretende la elección directa del cabildo insular, y la Comisión creo que la rechaza...

El Sr. MOROTE: Queda, queda. El Sr. MAURA: ¿Queda? Pues menudo salto ha dado la Comisión.

Termina diciendo el Sr. Maura que al Gobierno le compete definir todo lo que haya de ser el proyecto, ya que lo presenta como salvador del conflicto, pues al partido conservador no le queda otro remedio que callar y lamentar, porque no puede hacer otra cosa para eludir su responsabilidad.

El Presidente del CONSEJO lamentase de que el Sr. Maura se niegue a intervenir en la discusión del proyecto.

Recoge su frase pintoresca, que el dictamen es un banco de coral, recordando aquella otra que pronunció en el debate político, cuando dijo que se sacudía el polvo de la levita, para deducir que el jefe de los conservadores sigue una conducta extraña en estos últimos tiempos.

Produce extrañeza extraordinaria proceder tan desdeñoso.

No cree que los actos del Gobierno sean tan despreciables que no puedan ni siquiera ser censurados, ni que no merezca ser advertido de sus errores.

Aquí no responde nada a un pacto especial, pues todo responde a la esencia del problema.

Declara que sin el concurso del partido conservador no puede resolver este problema.

Rectifica el Sr. MAURA, insistiendo en que entendía que al Gobierno, y sólo a él, le tocaba resolver el conflicto.

El Gobierno debía haberse sobrepuesto a todos, dando a entender que, más que nada, se trataba aquí de una cuestión de orden.

Repite que no vino ayer porque no tenía oficio ninguno en este debate.

Hace resaltar la contradicción de no admitir ninguna enmienda al mismo tiempo que el Gobierno pide discusión.

Se impone una separación de funciones municipales y provinciales, no la confusión, que implica el proyecto.

Opina el Sr. Maura que el asunto no está bien madurado. El Presidente del CONSEJO hace presente al Sr. Maura que ya se ha escrito mucho acerca de los cabildos.

que la abstención también tiene su responsabilidad.

Opina que el problema tiene carácter nacional.

Continuaremos discutiendo si estáis capacitados para ello. (Se dirige a las demás posiciones.)

Interviene el Sr. FELIU, que se declara visionista.

El Presidente del CONSEJO agradece mucho la intervención del jefe de los tradicionalistas.

El Sr. AZCARATE trata de desvanecer las alarmas del Sr. Maura por los Cabildos insulares.

El Sr. MAURA declara que no le producen alarma los Cabildos, sino esa multiplicidad de organismos, y explica lo del banco de coral, porque el dictamen atiende a los compromisos individuales.

Después de breves explicaciones del Presidente del CONSEJO queda aceptada la enmienda del Sr. AZCARATE y aprobado el art. 5.º.

Al 6.º se presenta una enmienda. El Sr. MOROTE da explicaciones y asegura que de la Diputación solamente quedará una sombra.

Habla de las delegaciones del Gobierno, de las cuales éste no puede prescindir.

Discute el art. 6.º, del cual se suprime o relativo a las dos Comisiones provinciales.

El Sr. MATTOS hace un fogoso discurso, diciendo que su sorpresa es grande al ver que la Comisión suprime inesperadamente la creación de la Comisión provincial en Las Palmas. Dice que si este atropello se consumara él tendría que abandonar su representación parlamentaria. (Rumores.)

Pide que, cuando menos, se establezca la Comisión hasta que los Cabildos empiecen a funcionar.

Hace varias consideraciones sobre los Cabildos, creyendo que no resuelven el pleito.

El Presidente del CONSEJO cree que puede llegarse a una fórmula de avenencia, y desde luego asegura que el Parlamento no permitiría al Sr. Mattos abandonar su representación, que ostenta dignamente y a satisfacción de todos.

Intervienen los Sres. SOL Y ORTEGA y DOMINGUEZ ALFONSO, creyendo que al Gobierno corresponde buscar la fórmula.

El Sr. CANALEJAS propone que se siga discutiendo el articulado y que en un artículo adicional se incluya el precepto de crear en Las Palmas la Comisión provincial hasta que se creen los Cabildos.

Se promueve algún revuelo. El conde de SAGASTA hace algunas consideraciones, estimando que se puede muy bien aprobar todos los artículos hasta llegar al adicional.

Se siguen admitiendo y rechazando enmiendas a los artículos 5.º, 6.º y 7.º.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO defiende algunas mejoras para la Orotava.

El Sr. BARBER apoya, elocuentemente, en frases muy sentidas, una enmienda al artículo 8.º, pidiendo que se restablezca en la ciudad de La Laguna la Universidad de San Fernando.

Describe la situación actual de la juventud canaria, que tiene cerradas todas las puertas, hasta el punto de que le es imposible toda aspiración para la que se exija título universitario.

Es bien sabido que hoy—añade el Sr. Barber—, hasta para empleos modestos se exige el título de licenciado, y que en la mayoría de las oposiciones se exige ese requisito.

Pues bien; los jóvenes isleños, si no tienen la fortuna de pertenecer a la aristocracia del dinero en sus distintos grados, ya saben que no pueden aspirar a nada de eso, porque venir a la Península a hacer una carrera, equivale a la ruina de una familia. Esto es injusto y es inhumano.

Entra después el Sr. Barber en otro orden de consideraciones referentes a la constitución de las islas, a la organización del archipiélago, y con datos precisos, que la Cámara escucha atentamente, a pesar de lo avanzado de la hora y del cansancio, logra demostrar plenamente la necesidad imperiosa de restablecer la Universidad.

Termina, en períodos sentidísimos, diciendo que él no habla en nombre de ninguna pasión política, y que la mejor prueba de que el proyecto de Universidad tiene todas las simpatías, está en que, mientras la Prensa se ha limitado a breves noticias en todos los demás asuntos del pleito de Canarias, los periódicos de todos los matices han acogido con verdadero cariño y gran entusiasmo, y unánimemente, como nota simpática, este del restablecimiento de la Universidad en La Laguna.

El Presidente del CONSEJO: Mi digno y elocuente amigo el Sr. Barber ha robustecido con su palabra indicaciones que todos los señores diputados por Canarias han hecho, y yo me complazo en recordar ante la Cámara los trabajos de un joven publicista, el Sr. Delgado Barreto, que ha consagrado a este asunto estudios muy meritorios y dignos de aplauso; justo es que suene en la Cámara el nombre de persona que con tanto desinterés y con gran altruismo se interesa por la cultura de Canarias.

Digo a S. S. lo mismo que he dicho al señor Nougués y lo que expuse a los señores representantes de Canarias: que el Gobierno tiene el propósito de examinar la realización de ese plan. Conozco unas cifras, según las cuales puede constituirse pronto esa Universidad con pequeño gasto; claro está que tengo la lista de los profesores que podrían formarla; pero no puedo aventurar en este punto compromiso de Gobierno. La autorización está consignada en el dictamen, y las palabras del señor Barber, que no son nunca para nadie, y menos para mí, baldías, han de servir de estímulo para examinar este asunto con preferencia, por los motivos que ha expuesto su señoría y por otros que ha omitido en gracia a la hora en que sostenemos este debate.

El Sr. BARBER, creyendo que las palabras del señor Presidente valen mucho más que

una autorización y que pronto han de verse realizadas las promesas del Gobierno, retira la enmienda.

Se rechazan y se aceptan otras á distintos artículos, y el Sr. ESPADA, como individuo de la Comisión de Presupuestos, se muestra asombrado de que estén aprobando autorizaciones.

Cree que para todo eso hace falta conocer el criterio de la Comisión, porque se está recargando el Presupuesto de manera considerable.

Dice que no ha visto jamás cosa semejante, y que se están ofreciendo mejoras que no podrán ser implantadas.

Le contesta el Presidente del CONSEJO, hablando de los premios del problema.

Interviene brevemente el Sr. AZCARATE, Rectifica el Sr. ESPADA, insistiendo en su creencia de que todo esto es aprobar por aprobar.

El Sr. NOUGUES pide un Instituto en Las Palmas.

La Comisión lo niega. Se acepta una enmienda del Sr. POGGIO y se aprueban todos los artículos, excepto algunos adicionales.

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las diez y cuarto.

LA SESION DE HOY

Ocupa la presidencia el conde de Romanones, á las tres y veinte, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Apruébase el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. CABALLE pide que se subsanen algunos errores que ha echado de ver en su discurso de ayer, publicado en el *Diario de las Sesiones*.

El Sr. TORRES GUERRERO dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia acerca de unos hechos que estima delictivos.

El Sr. GOICOECHEA formula algunas observaciones acerca de infracciones cometidas en la ley orgánica del Poder judicial.

Se ocupa también del cuarto turno.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA da amplias explicaciones probando que el Gobierno, no solamente no ha infringido la ley orgánica, sino que la ha cumplido con toda escrupulosidad.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ se ocupa también del asunto, analizando las incompatibilidades que debían tenerse en cuenta en el ascenso de los magistrados y su destino á determinadas poblaciones.

Vuelve á tratar de los abusos denunciados en la provincia de Córdoba.

Asegura que el real decreto dictado últimamente no puede satisfacer los deseos de la opinión ni pone remedio á las demandas que formuló hace días.

El Sr. PRAST se adhiere á lo dicho por el Sr. Aguilera, para el cual tiene frases de cariño, afecto y respeto, reconociendo el gran interés demostrado siempre en favor del pueblo de Madrid.

Este afecto no es menor porque en el momento y sobre este asunto, si no en todo, haya opinado en algo de modo diferente al señor Aguilera al informar ante la Comisión.

No se muestra tan pesimista como el señor Aguilera, confiando que, aun cuando este proyecto no se realice, no por eso dejarán de realizarse las obras necesarias.

El ministro de HACIENDA, reconociendo la gran labor realizada por el Sr. Aguilera en favor del pueblo de Madrid, no cree que el momento actual sea oportuno para la realización de un empréstito municipal con el aval del Estado.

Considera que modificaciones de tributación reciente han ocasionado momentáneos agobios, por lo que es mejor no hacerse ilusiones con proyectos que hoy no pueden realizarse, y esperar la época en que puedan hacerse.

El Sr. AGUILERA ruega al ministro de Hacienda que esas apreciaciones sobre la situación del Ayuntamiento las transmita al alcalde.

El Sr. PRAST se complace de haber oído del ministro de Hacienda la declaración de que la sustitución del impuesto de Consumos, combatida por los conservadores, ha sido causa del mal estado de la Hacienda municipal.

El ministro de HACIENDA rectifica esa interpretación de sus palabras, y dice que no es la modificación, sino la falta de adaptación, como unas botas nuevas que hacen daño.

El Sr. PRAST cree que esas botas de la sustitución de los Consumos lo mismo hacen daño nuevas que lo harían si fuesen viejas.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Montero Rios.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Guerra.

Escasa concurrencia de senadores, y ausencia de público en las tribunas.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON desea hacer una pregunta, que lo mismo puede contestar el ministro de Marina que el de Instrucción pública.

Se trata de la creación de las enseñanzas de náutica en los Institutos. Pregunta si estos estudios, aprobados en los Institutos de Santander, Cádiz y Valencia, servirán para la obtención provisional de pilotos y de capitán mercante, y segundo, que si se ha pensado en la creación de Institutos náuticos, cree debe establecerse uno en Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA contesta que ha pedido informe al Consejo de Instrucción pública para cuando lo tenga que resolver de una manera definitiva la organización de los estudios de Náutica.

El Sr. POLO Y PEYROLON rectifica, y al mismo tiempo ruega al ministro de la Guerra atienda á la situación de los veteranos de Africa, de los que ya sólo quedan unos 300.

Después trata de las escuelas militares de iniciativa privada.

El Presidente de la CAMARA dice que tiene que hacer presente al Sr. Polo y Peyrolon, que el proyecto de ley en favor de los veteranos de Africa está en el Congreso pendiente de una votación por bolas, y por tanto nada puede hacer el Senado hasta que no venga ese proyecto.

El ministro de la GUERRA dice que son más de 300 los veteranos de Africa; pero esto no es obstáculo para que dentro de las limitaciones del presupuesto se atienda á auxiliarlos de acuerdo con la ley en proyecto cuando sea aprobada.

Respecto á las escuelas preparatorias militares subvencionadas, cree serían muy caras.

El Sr. AGUILERA retira la proposición que presentó sobre el empréstito de cien millones del Ayuntamiento de Madrid, con la garantía del Estado.

Hace extensa historia de las gestiones que realizó, pulsando la opinión antes de presentar el proyecto, y encontrándolo conforme con las obras y reformas necesarias en Madrid.

Declara que no encontrando en el alcalde ni en el ministro de Hacienda las facilidades necesarias para que el proyecto fuese viable, él y sus compañeros de Comisión acordaron con arreglo á la realidad.

Lamenta mucho que no haya sido aceptado su proyecto de ley, pues no cree que de otro modo se podrán realizar en Madrid las necesarias reformas, imprescindibles por higiene y por otras muchas causas.

El Sr. PRAST se adhiere á lo dicho por el Sr. Aguilera, para el cual tiene frases de cariño, afecto y respeto, reconociendo el gran interés demostrado siempre en favor del pueblo de Madrid.

Este afecto no es menor porque en el momento y sobre este asunto, si no en todo, haya opinado en algo de modo diferente al señor Aguilera al informar ante la Comisión.

No se muestra tan pesimista como el señor Aguilera, confiando que, aun cuando este proyecto no se realice, no por eso dejarán de realizarse las obras necesarias.

El ministro de HACIENDA, reconociendo la gran labor realizada por el Sr. Aguilera en favor del pueblo de Madrid, no cree que el momento actual sea oportuno para la realización de un empréstito municipal con el aval del Estado.

Considera que modificaciones de tributación reciente han ocasionado momentáneos agobios, por lo que es mejor no hacerse ilusiones con proyectos que hoy no pueden realizarse, y esperar la época en que puedan hacerse.

El Sr. AGUILERA ruega al ministro de Hacienda que esas apreciaciones sobre la situación del Ayuntamiento las transmita al alcalde.

El Sr. PRAST se complace de haber oído del ministro de Hacienda la declaración de que la sustitución del impuesto de Consumos, combatida por los conservadores, ha sido causa del mal estado de la Hacienda municipal.

El ministro de HACIENDA rectifica esa interpretación de sus palabras, y dice que no es la modificación, sino la falta de adaptación, como unas botas nuevas que hacen daño.

El Sr. PRAST cree que esas botas de la sustitución de los Consumos lo mismo hacen daño nuevas que lo harían si fuesen viejas.

ORDEN DEL DIA

Se vota definitivamente el proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento de Pamplona para proceder al derribo de las murallas de aquella plaza.

Se aprueba sin discusión el dictamen sobre el proyecto de ley declarando monumento nacional todas las antigüedades emeritenses.

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Presupuestos concediendo dos suplementos de crédito y un crédito extraordinario, importantes en junto la suma de 7.096.935 pesetas, al presupuesto vigente de Marina.

(Ocupa la presidencia el duque de Montellano.)

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate el dictamen, manifestando que las atenciones que se trata de cubrir no existen, pues son para 1913 y deben figurar las partidas en el presupuesto que se está discutiendo.

Aconseja al ministro retire el dictamen, ya que el Sr. Canalejas empujó su palabra de honor de dejar aprobados los presupuestos antes de cerrar las Cortes.

El ministro de MARINA sostiene la necesidad del crédito, que ya debiera figurar en el presupuesto actual, pues por razón de entregas de nuevas construcciones, adquisición de municiones y material, se han creado las deudas, que es preciso pagar.

El ministro de HACIENDA interviene para decir que el ministro de Marina no puede llevar al presupuesto los créditos que pide ahora, por no existir presupuesto para 1912.

Explica la necesidad de aprobar esos créditos para atender á las necesidades á que se les destina.

Cree que el Sr. Alvarez Guijarro tiene la obsesión del Presupuesto.

Hace una detallada exposición de la forma en que es preciso para montar la fabricación de proyectiles, nacionalizando esta producción; es preciso construir fábricas y contratar con Casas extranjeras la adquisición de maquinaria para este objeto.

Las Casas extranjeras, para contratar, quieren la garantía de la aprobación del gasto por las Cortes.

Estas cuestiones nacionales no pueden estar á merced de la obsesión de una opinión particular, siquiera sea tan respetable como la del Sr. Alvarez Guijarro.

Termina insistiendo en lo justificada que está la aprobación de la concesión de esos créditos.

Rectifican los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y ministro de HACIENDA.

El Sr. LOYGORRI, de la Comisión, en breves frases se adhiere á lo manifestado por los ministros de Marina y de Hacienda.

Se aprueba el dictamen.

Acuerda el Senado reunirse en la próxima en Secciones; y leído el orden del día siguiente, se levanta la sesión á las seis menos diez minutos.

ALCANCE POLITICO

Se confirmó, en el salón de sesiones, que el Sr. Matos combatiría el dictamen, que puede decirse se confeccionó definitivamente en unos minutos, terminada la reunión de los representantes por Canarias.

El diputado por Las Palmas llegó hasta prometer que se retiraría del Parlamento si el criterio de la Comisión respecto á las Comisiones provinciales se mantenía, asunto que se aplazó para resolverlo hoy.

Lo más saliente del debate fué la intervención del Sr. Maura, el cual hizo constar su neutralidad absoluta en este pleito desde el primer día y su asombro ante la novedad de que, tratándose de cosas tan importantes como la creación de unos Cabildos, que modifican todo el régimen provincial y municipal, y que casi atañen á la esencia de la misma Constitución, se intentara despachar el dictamen en un cambio rápido de impresiones, como si se tratara de asunto sin importancia.

Eludió toda responsabilidad en las resoluciones precipitadas de este pleito, y dijo que el dictamen le parecía tan desacertado, que compadecía á los que nacieron en Canarias después de aplicarse esta ley, en la que se establece un engranaje que hará imposible la vida.

Se lamentó el Sr. Canalejas de la actitud del jefe de los conservadores al rechazar las responsabilidades que le cupieran en este pleito, y llegó á decir que se suspendería la discusión porque él no podía aceptar solo las consecuencias de la medida que se veía precisado á adoptar.

Habló de nuevo el Sr. Maura, diciendo que tampoco aceptaba la responsabilidad de que el debate fuese suspendido, y después de intervenir el Sr. Azcarate, siguió la discusión del articulado.

El Sr. Barber, como en otro lugar decimos, defendió muy elocuentemente el establecimiento de la Universidad, dando motivo al Sr. Presidente del Consejo para un discurso, en el que elogió la iniciativa en estas columnas mantenida, y ofreció que ha de realizarse ese problema, madurado por el Gobierno.

También dió una nota importante el señor Espada, de la Comisión de presupuestos, diciendo que todas las reformas que se estaban incluyendo en el dictamen significaban un aumento enorme en los gastos, y que la Comisión de presupuestos se vería obligada á adoptar medidas de rigor.

Después de las diez terminó el debate. Hoy se discutirá el artículo adicional.

¿Queda resuelto, con la aprobación de este dictamen, el pleito de Canarias? Pronto se ha de ver.

El ministro de Hacienda ha recibido por la mañana la visita de varias Comisiones, entre ellas una de Jerez, que fué á hablarle de la conveniencia de que se arbitran recursos para la terminación de un cuartel en aquel punto, y cuyas obras, después de haberse gastado más de un millón de pesetas en ellas, están paralizadas, y otra de Bilbao, que le habló con preferencia del próximo Tratado con Portugal.

Las gestiones para la celebración de éste marchan por muy buen camino, habiéndose cambiado ya el programa de trabajos.

Espérase para ultimarlo á que termine la información general que se abrió.

El Sr. Canalejas se hallaba esta mañana algún tanto indispuesto.

A pesar de ello, despachó con el Rey antes de que emprendiera el Monarca su viaje á La Granja.

También acudió á Palacio la Mesa del Congreso, que llevó tres leyes á la sanción.

El Presidente del Consejo no recibió á los periodistas; pero continuó á éstos por medio de su secretario, Sr. Urrutia, que no tenían fundamento alguno, según le había manifestado el general Lague, los rumores propagados respecto á que ayer hubiera fuego en Melilla, reinando, por el contrario, allí completa tranquilidad.

Recibió el Sr. Canalejas á una Comisión de Baleares, acompañada del Sr. Burell, y después almorzó con la Comisión de Mancomunidades, la cual había, además, invitado á los Sres. Romanones y Barroso.

Numerosos y valerosos elementos del pueblo de Vallecas, dirigidos por D. Pío Rebollo, se proponen fundar en dicho pueblo una juventud alcañá al partido conservador.

A la inauguración, que se celebrará el próximo mes de julio, serán invitados el jefe político del distrito, señor marqués de Ibarra, y algunos individuos de la Juventud conservadora madrileña.

En el Congreso la sesión comenzó con la misma animación de días anteriores.

Hubo, tanto en los pasillos como en el salón de conferencias, tranquilidad, desanimación, más que otra cosa, y sólo se observaba un continuo cabileo entre los comisionados canarios, muy natural en momentos en que está para aprobarse en dicha Cámara el proyecto relativo á la reforma administrativa en aquel archipiélago.

Hablábase, más que de eso, del próximo debate sobre Mancomunidades, y se hacían vagarosos acerca del mismo.

Asegurábase que para mañana se encontrarán en esta corte los diputados catalanes todos, y eran no pocas las cábalas que se forjaban, relacionándolas con la intervención en el debate de determinados diputados ministeriales.

Pero los comentarios giraban principalmente alrededor del banquete de hoy.

Es éste el dado por la Comisión de Mancomunidades, y al que han asistido los señores Canalejas, Romanones y Barroso.

En él, y en tonos familiares, el presidente del Congreso brindó porque la discusión de la totalidad del proyecto revisara los caracteres de brillantez que corresponden á la trascendencia é importancia del mismo.

Pero el Sr. Canalejas no se redujo á eso. Así como el conde de Romanones no pasó de la totalidad, el Sr. Canalejas fué más allá porque en su brindis declaró que si para octubre ó noviembre próximo el proyecto de ley no era ley sancionada, podía considerarse como disuelto, ó fracasado al menos, el partido liberal.

Hablábase mucho de la intervención del Sr. Alcalá Zamora en la discusión, y de haber recobrado este diputado su libertad de acción para intervenir, asegurándose que posee una carta del jefe del Gobierno en ese sentido.

Se ha comentado esta tarde en el Congreso el breve debate que á última hora de la sesión de anoche mantuvieron los Sres. Maura y Canalejas con motivo de la discusión sobre Canarias.

Un conservador decía que ellos, sin inclinarse á un lado ni á otro, simpatizaban con la idea de dotar al archipiélago canario de todas las mejoras posibles; pero que una ley tan importante, que introduce reformas esenciales incluso en el régimen constitucional, no es lógico que se despache en unas horas con un dictamen redactado minutos antes y en forma tal que nadie supo, al terminar la sesión, cómo quedaba esa ley.

Un técnico de la mayoría, examinando el proyecto ante un grupo, manifestaba que la aplicación de la ley tropezará con dificultades, algunas de ellas casi imposible de vencer, á menos que se reforme la legislación general.

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde, acordando favorablemente los proyectos de crédito leídos el día anterior.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen sobre el de gastos de Gracia y Justicia, ajustando su estructura á lo prescrito en la ley de Contabilidad.

En el orden del día para mañana en el Senado figura el dictamen sobre enajenación del monte Urgull de San Sebastián.

CASA ONDÁTEGUI

36, MONTERA, 36.
ELUSAS • ECHARRES • PECHEROS • GENE-
RON DE PUNTO • GUANTES • CORBATAS
PAÑUELOS FANTASÍAS Y NOVEDADES
— Casa que vende más barato en Madrid —

TOROS Y TOREROS

Una visita á la Muñoz.

La exquisita atención del opulento propietario de la Muñoz, Sr. García de Lalama, nos llevó á la hermosa finca, cercana á Madrid, para ver unos toros que, antiguos pertenecientes á la ganadería de Halcón, ha adquirido dicho señor.

Toda la ganadería sevillana ha pasado á poder suyo, y hoy allí más de quinientas cabezas de ganado, que pastan y engordan en aquellos prados.

A simple vista pudo apreciarse que el señor Lalama tiene cuatro corridas de excelente tipo, que sólo están pidiendo otros tantos empresarios. Allí hay casta y finura, como corresponde á una ganadería siempre acreditada.

Los expedicionarios, muy agradecidos á las atenciones del novel ganadero, pasaron luego á la finca que en San Fernando tiene Coche-río de Bilbao.

Este diestro lleva actualmente el brazo á cabestrillo, por resultas de un porrazo que sufrió torando en Barcelona. Por esta causa no ha podido ir á Zamora y otras poblaciones, creyéndose que podrá reanudar sus tareas en Pamplona.

Cástor colmó también de atenciones á los visitantes.

El sábado habrá novillada de Miura, actuando Domínguez, Francisco Madrid y Agujetillas.

El domingo, corrida de abono, lidiándose veraguas, con Pastor, Gallito y Regaterín.

Para el estómago

é intestinos, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca «Stomali». Píbase Saiz de Carlos, único que cura, pues hay muchas imitaciones.

La cuestión del hielo

Mañana celebrará el alcalde una conferencia con los fabricantes é industriales autorizados para la venta de hielo, con objeto de ver la manera de corregir los abusos que hemos denunciado.

El Sr. Ruiz Jiménez está dispuesto á exigir que los fabricantes establezcan sucursales para la venta del hielo, é intervendrá, si lo estima necesario, la producción para evitar que un artículo que puede venderse á cinco céntimos, por culpa de los intermediarios llegue á expenderse á cincuenta ó sesenta céntimos.

Nos dicen, en contestación á un sueldo nuestro, que la fábrica El Águila vende el hielo á cinco céntimos kilo, desde el año pasado, después de la supresión de los Consumos, y que no ha modificado este precio.

Así lo hacemos constar con mucho gusto.

AGUA DE CESTONA

NOTICIAS DE MARINA

Salió del puerto de Vigo el crucero alemán *Stettin*.

—Fondeó en la ría de Vares el cañonero *Hernán Cortés*.

—Salió de Cartagena el crucero *Cataluña*.

—El semáforo de Finisterre comunica que al Norte pasa un crucero inglés.

—En Ferrol el día 1.º de julio entrará en dique el *Giralda*, y cuando terminen las obras lo hará el torpedero número 41.

—El comandante general de Ferrol telegrafía lo siguiente, que á su vez le comunicó el comandante de Marina de aquel puerto: «Recebi telegrama participándome que había fondeado en Vares un vapor remolcando lanchas con efectos sospechosos. Dispuse que saliera el cañonero *Hernán Cortés*, que al llegar me telegrafía lo que sigue: «Procedo reconocer embarcaciones puerto, suspendiendo salida de los que no llevan todos los requisitos legales. Establezco vigilancia á las lanchas detenidas.»

—Fondeó en Melilla el cañonero *Laya*.

—El comandante general de la Escuadra comunicó haber llegado á Cartagena con los cruceros *Carlos V* y *Princesa de Asturias*, sin novedad. El crucero *Carlos V* entró en el dique del arsenal. El crucero *Cataluña* marchará á Cádiz.

—Salió de los caños del arsenal de la Carraca, fondeando en la bahía de Cádiz, el crucero *Extremadura*.

Fotografía Siul

29, CARRERA DE SAN JERONIMO, 29
TELEFONO 3.961.—HAY ASCENSOR

CENTROS Y SOCIEDADES

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—Mañana viernes, á las siete de la tarde, dará una conferencia acerca del tema «La administración de justicia en Inglaterra», el Sr. D. Benjamin Barrios, abogado de los ilustres Colegios de Madrid, Méjico y Londres.

—Ateneo de Madrid.—A las diez de la noche de mañana viernes, el Sr. D. Federico Latorre Rodrigo dará una conferencia sobre el siguiente tema: «El progreso y su rémorano».

Habrà tribuna pública.

—Asociación para la Enseñanza de la Mujer.—Esta Sociedad expone los trabajos hechos durante el curso que ha terminado en su domicilio social, San Mateo, 15, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde, los días que restan de mes y los tres primeros del próximo julio.

La entrada es pública.

—Asociación de Propietarios, Industriales y Vecinos de la Zona Norte de Madrid.—La Junta directiva de dicha Asociación convocó á la general de asociados para el día 29 de corriente, á las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 108, segundo, con el objeto de dar cumplimiento al art. 15 de sus estatutos.

—Centro Ibero-Americano de Cultura Popular Femenina y Escuela de Madres de Familia.—En la plaza del Progreso, 8, domicilio de dicho Centro, están expuestos los trabajos artísticos y labores ejecutadas por las alumnas en el presente curso.

La Exposición estará abierta hasta el sábado 29, de diez á doce de la mañana y de cinco á siete de la tarde.

Plaza de Toros de Aranjuez

El sábado, festividad de San Pedro, se celebrará en esta plaza una corrida de novillos toros, lidiándose cuatro de la renombrada ganadería de D. Víctor Biencinto por los conocidos novilleros Alfonso Muñoz (*Corchallo II*) y Antonio Blanco.

La corrida empezará á las cinco.

Jardines del Buen Retiro

Mañana, primer viernes de moda, interpretará la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Villa, el siguiente programa:

Primera parte.
Sinfonía incompleta, Schubert.
1.º Allegro moderato.
2.º Andante con moto.
Danza macabra, poema sinfónico, Saló-Saéns.

Segunda parte.
Fantasía española, Villa.
Los maestros cantores de Nuremberg, Wagner.

Preludio del acto tercero, Vals de los aprendices y Marcha de las Corporaciones.
Polaca de concierto, Brull.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LE PILLOLE D'ERCOLE»

Comedia.—Recordáis aquel árbol—Aves... que en La república del amor...

La gracia francesa, la gracia picante de Paul de Kock y de los cuentos droláticos...

Las píldoras de Hércules que, según referencias, ha tenido en París un gran éxito...

Para los actores italianos hubo en cambio entusiastas aplausos. Bella Starace, ya restablecida de su indisposición...

BENEFICIOS

EL DE AMALIA DE ISAUURA

Apolo.—Cuando al mediar el pasado octubre la bella tiple que anoche celebró su beneficio...

Hoy es el público madrileño quien, con sus aplausos y sus personales consideraciones...

En el marco amplio del escenario de Apolo era muy difícil proporcionar esa línea fina...

El sábado se presentarán por primera vez estos notables artistas. Maravillosos ejercicios. La luz de la ciencia...

En su sección de variedades obtienen un triunfo diario la hermosa canzonetista Matilde Aragón...

El día 28 debutarán los extravagantes equilibristas buífos ingleses Velling and Partner...

Contribuyeron al éxito de la obra la señorita Pérez, la Sra. Vidal y los demás artistas...

Completó el programa del espectáculo la aplaudida zarzuela Las mujeres de Don Juan...

Felicitemos a la bella actriz por haber consolidado su legítima reputación artística...

REPRISAS

Cervantes.—Con un lleno rebosante se repitió anoche en este coliseo el emocionante melodrama de Pierre Decourcelle...

Para el notable actor y director, Sr. Simó

Raso, Los dos pilletes es una obra que remarca de un modo positivo su carrera artística...

Al reproducir anoche en Cervantes la obra de sus primeros triunfos, el Sr. Simó Raso conquistó nuevos aplausos.

Los dos pilletes fueron representados con toda propiedad, distinguiéndose, además del Sr. Simó Raso...

Los escenógrafos Sres. Amorós y Blancas han pintado siete decoraciones.

GACETILLAS

Real.—En la Escuela gratuita de canto sostenida por la Empresa de este teatro, continúa abierta la matrícula...

Los aspirantes que deseen ingresar en esta escuela no necesitan más que presentarse en la secretaria del Teatro Real...

Comedia.—Esta notable compañía italiana, que con éxito creciente viene actuando en este teatro desde hace más de tres meses...

Todas las funciones que faltan serán del género alegre. Apolo.—El sábado, festividad de San Pedro...

Tarde: a las cinco, La niña de los besos; a las seis sección doble, La cocina y Las mujeres de D. Juan.

Noche: a las nueve, Las mujeres de don Juan; a las diez y media, La cocina; a las once y media, Las mujeres de D. Juan.

Cómico.—El viernes, en la sección de las diez y media, se representará la aplaudidísima zarzuela en dos actos Gente menuda...

El sábado, festividad de San Pedro, se pondrán en escena, a las siete, La vida de genio (dos actos), y a las diez y media, Gente menuda (dos actos).

Benavente.—La nueva película El oro que fascina y mata, que se acaba de estrenar, es un primor de ejecución y de fotografía...

Recreo de Salamanca. (Ideal Polistilo.) El sábado, festividad de San Pedro, y el domingo 30, últimos días de la presente temporada...

Grand Park (Alberto Aguilera, 60).—Gran éxito de los aplaudidos gimnastas y metamorfosis Les Pinakestis.

El sábado se presentarán por primera vez estos notables artistas. Maravillosos ejercicios. La luz de la ciencia...

La Empresa del Grand Park no perdona gasto ni sacrificio alguno para corresponder a la gran concurrencia que asiste a este magnífico recreo de verano...

El domingo variado programa. Estreno de películas.

El Páramo.—La diversidad de los muchos atractivos que contiene y el gusto con que están instalados (algunos desconocidos en Madrid) trae por lógico resultado...

En su sección de variedades obtienen un triunfo diario la hermosa canzonetista Matilde Aragón, el popular y gracioso don Jenero el Peo...

El día 28 debutarán los extravagantes equilibristas buífos ingleses Velling and Partner que, de paso para el Extranjero...

Los intermedios son amenizados por la brillante banda de música de las Navas.

Cinema X.—El éxito alcanzado por la película en colores, tomada del drama de N. Salena, Lucrecia Borgia, de dos partes y una hora de duración...

Alas que traicionan, estrenada el miércoles, sigue gustando cada vez más, proporcionando grandes beneficios a la Empresa.

Plaza de Toros de Vista Alegre

El próximo domingo tendrá lugar en esta plaza una magnífica corrida de novillos-toros, lidiando seis de la acreditada ganadería de D. Ildelonso Gómez...

La corrida empezará a las cinco y media.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, a la edad de sesenta y cinco años, el Sr. D. Santiago Herrero, padre del abogado de este ilustre Colegio...

A partir del lunes 1 de julio próximo y hasta el 15 de septiembre, las horas de despacho en las oficinas centrales de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante...

Después de cerrada nuestra suscripción para la bandera del España, hemos recibido una peseta de doña Carmen Gil de Trasmiera...

Guisantes Trevijano

Mejor que frescos, sin color artificial.

Según anuncia la Gaceta de 26 del actual, el Consejo de la Compañía de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 42,50 pesetas por acción...

Los cupones se presentarán al cobro desde el día 5 de julio próximo en la Caja de efectos del Banco de España...

Han sido recibidas en audiencia por Su Majestad la Reina y han estado a presentarle sus respetos la distinguida señora viuda de Ezquerro...

El célebre pianista Sauer

Cuando escucháis a este colosal artista recordad que ha dicho que entre los muchos y diferentes pianos que ha tocado prefiere los de IBACH. El mismo entusiasmo han demostrado Wagner, Liszt, Brahms y otras eminencias musicales...

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Homenaje a Echagüe.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) Por iniciativa de la Sociedad Amigos del País se ha abierto una suscripción popular para regalar una placa de plata al conde del Serrallo...

La suscripción ha tenido un gran éxito y las listas se cubren rápidamente, poniéndose de manifiesto la estima en que la opinión pública tiene la labor del general Echagüe.

Ladrón detenido.

Desde hace algún tiempo, la Policía vigilaba la iglesia de San Esteban, de donde habían desaparecido varios objetos del culto.

Ayer sorprendió a un individuo, llamado Luis Charo, natural de Murcia, en el instante en que se apoderaba de unos candelabros. Registrado su domicilio, encontraron allí 18 candelabros, seis vajeras, 14 crucifijos, una lámpara y varios portafornas.

La cuestión del agua.

El gobernador ha citado para mañana a las Comisiones de vecinos de todos los pueblos interesados en el pleito de las aguas.

Créese que el gobernador tiene una solución que solventará el actual conflicto y salvará de la crisis por que atraviesan a varios pueblos de la provincia.

Los hermanos Pont.

Ha comenzado a verse ante la Audiencia la causa seguida contra los hermanos Pont, que asesinaron a su cuñado José Santa Teresa.

El crimen produjo tal indignación en el vecindario, que el público asaltó la casa de los asesinos, destruyendo los muebles e incendiando la vivienda.

Hoy han declarado los testigos, incurriendo en contradicciones y notándose la tendencia a descargar a los procesados.

Con este motivo se han producido algunos incidentes.

Solemnes funerales.

CASTELLÓN DE LA PLANA. (Jueves, tarde.) En la parroquia de San Miguel se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de Villarreal.

A la fúnebre ceremonia ha asistido numeroso público.

El rector de las Escuelas Pías pronunció una elocuente oración fúnebre, que hizo derramar lágrimas al auditorio.

Ofició el párroco, que es hijo de Villarreal.

LOS REYES EN LA GRANJA

SAN LDEFONSO. (Jueves, tarde.) A las doce y media llegó S. M. el Rey, acompañado del Príncipe Real.

Su Majestad había hecho el viaje en un automóvil, empleando en el trayecto sesenta y cinco minutos.

En otros autos llegaron el Infante D. Fernando y la Infanta doña María Teresa, que desde el Alto del Puerto acompañaban a Su Majestad.

A las doce y cincuenta llegaron la Reina y los Infantes D. Alfonso y doña Beatriz, con los Príncipes y la alta servidumbre.

Entre las personas que acompañaban a Su Majestad figuraban el marqués de Viana, el duque de Santo Mauro, los generales Aranda y Sánchez Gómez, el doctor Grinda, la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto y el conde de Grove.

Las Reales personas fueron recibidas con muestras de cariño y respeto.

Las fuerzas del batallón de Figueras cu-

brieron la carrera hasta Palacio, en cuya escalera principal formaban los alabarderos. Un público numerosísimo presenció la llegada de los Reyes y el desfile de las tropas.

Un día espléndido ha dado brillantez al acto.

EXTRANJERO

Victimas de una explosión.

TOLON. Se desconfia en salvar a cinco de las víctimas de la explosión del «Michelet».

Leyes portuguesas.

LISBOA. Según los periódicos, la Comisión parlamentaria encargada de preparar las leyes de Defensa republicana, presentará dos proyectos de ley. Uno, respecto a la forma de castigar las propagandas antimilitaristas y antipatrióticas, y el otro, aclarando e interpretando algunos artículos del decreto de ley que reglamenta la libertad de imprenta.

Comité internacional.

RIO JANEIRO. Bajo la presidencia del Sr. Lauro Muller se ha verificado la sesión de apertura del Comité internacional para la codificación del derecho internacional público y privado americano.

Asistieron al acto delegados de todos los países americanos.

Italia y Turquía

Estado inquietante.

BERLIN. Telegrafían de Salónica al «Berliner Tageblatt» que la insubordinación militar de Monastir causa al Gobierno otomano las mayores inquietudes.

El inspector del Ejército, Ziki pachá, estima peligroso el estado de espíritu de dicha guarnición.

El batallón de sublevados reclama la dimisión inmediata de la Cámara turca, nuevas elecciones generales, cuya imparcialidad será garantida, y las dimisiones de Talaar bey y de Djavil bey.

Los sublevados amenazan al Gobierno con una sublevación de todo el Ejército, y afirman que pueden producir una insurrección general en Turquía.

MARRUECOS

Entre moros.

MAZAGAN. Cartas recibidas de Marrakesh, con fecha 23 del corriente, dan cuenta de haber ocurrido serios encuentros a las puertas de la ciudad el viernes entre los partidarios de El Glawi y los de M'Tugui.

Las colonias europeas se refugiaron en varios Consulados.

Fuerzas del tabor de Policía custodian la mezquita.

El cónsul de Inglaterra pensaba ausentarse de Marrakesh el 25, según las citadas cartas.

La región de Mazagán está tranquila.

Situación que mejora.

PARIS. El corresponsal en Tánger de «L'Echo de Paris» dice que la situación mejora sensiblemente, habiendo el kaid M'Tugui renunciado por ahora a su viaje.

AVISOS UTILES

EL RHUM LA NEGRITA es el mejor digestivo.

Conservas Las Palmas

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol, 5 ptas. farmacias.

FIN DE TEMPORADA

Con el 50 por 100 de rebaja líquida la Casa LUQUE (Cuesta de Santo Domingo, 4), los sombreros de señora de la actual temporada.

UROMIL. Curaciones serenas de Reuma-Gota.

Licor del Palo. Distilado vegetal, antiséptico de primer orden. Profúeso, después de 12 años, por sus incomparables virtudes, agradable perfume y precio sumamente económico.

CALDAS DE BESAYA (SANTANDER). Aguas termales a 37°. Sin rival para tratamiento del artrismo, reuma, gota, ciática, bronquitis, etc.

Instalación balnearia y hotel reformados con los adelantos modernos. Ferrocarril Norte a 70 metros del Gran Hotel. Pídesse guía al administrador del Bañero.

AUTOMOVILES MERCEDES OLOZAGA 12

Los Galicilatos de Vivas Perena. Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, COLERA, TIFUS, DISENTERIA, etc.

Las Píldoras Pink dan fuerzas

A los que ya no les tienen

A las personas que están pálidas y débiles, y que al parecer carecen de sangre, no hay más que decirles una cosa: «Su palidez y su debilidad provienen de que no tiene usted bastante sangre y no estará usted bien hasta que tenga suficiente sangre; entonces, sólo entonces, poseerá usted buen color, se sentirá usted fuerte, tendrá apetito y sacará provecho del sustento. ¿Que haremos para tener sangre? —nos diréis. A esto es contestaremos: Si habéis oído hablar de algún medicamento que de sangre, que de fuerzas más rápidamente que lo hacen las Píldoras Pink, tomadlo al momento. Pero si no es así, les instamos a que tomen las Píldoras Pink, y para formar vuestra opinión, leed lo siguiente:



He aquí lo que nos escribe una señora de Trujillo (Caceres), doña Juana Sánchez, que vive en la calle de las Cuatro Esquinas, 7: «Tengo mucho gusto en dar a usted este mi testimonio de agradecimiento por lo muy bien que me han servido las Píldoras Pink. Padecía una debilidad general tan marcada que el menor esfuerzo me producía gran fatiga; la verdad es que desde mucho tiempo ya no tenía fuerzas para nada. Además de esta gran debilidad sentía intensos dolores de cabeza y constante zumbido de oídos; la debilidad me afectó también los ojos, pues perdí mucha vista. Tomé sus píldoras por consejo de una persona de esta población, a quien de igual modo habían servido muy bien. Pronto me di cuenta de que efectivamente las Píldoras Pink eran el remedio que necesitaba, pues antes de concluir la primera caja ya me sentía yo muy cambiado; mi curación ha ido avanzando, y ya es hoy completa; me hallo enteramente bien y me siento fortalecido como no lo estuve desde hacía muchos años.»

Las Píldoras Pink curan la anemia, la debilidad general, los dolores de estómago, las jaquecas, la neurastenia, las íntimas alteraciones de las mujeres, siempre debidas a pobreza de sangre. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, y 21 pesetas las seis cajas.

Piperacina MIDY. GOTA. REUMATISMO.

LOMA. Aparatos y material de luz eléctrica. Plaza Búfalo, 11.

ABANICOS silueta (gran moda), a 3 ptas. 60 cént. R. I. Serra. Carretas, 5 (frente a Gobernación).

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO

Si digieris mal, sentirás embarazo gástrico, acidez, calambres o cólicos, etc. Este medicamento no tiene drogas tóxicas y no es septicamente al régimen del Phospho-cacao; en el es acido de algunos días (o más) esas molestias habrán desaparecido o por completo. ¿Por qué? Pues el Phospho-cacao es un elemento de digestión perfecta y es el que los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo. Envío gratuito de una caja de ensayo.

En venta en las Farmacias y buenas Droguerías. Depósito: Fortuny, Hermanos, Hospital, 22. BARCELONA. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ESPECTÁCULO DEL DÍA 28.

COMEDIA.—9,30.—(Compañía Gran Guignol.)—Fiesta alegre.—Le pilote aéreo.
CELVANTES.—9.—Los dos platos (ocho actos).
APOLO.—7.—Las mujeres de D. Juan.
9,30.—La niña de los besos.
10,30.—La cocina.
11,15.—Las mujeres de D. Juan.
COMICO.—10,30.—Gente menuda (dos actos).
ESLAVA.—10,30.—Princesitas del dólar (doble).
GRAN TEATRO.—7.—Canto de primavera.
10,30.—La generala (doble).
PARISH.—9,30.—Sensacional match de revancha hasta resultado definitivo entre el invencible profesor japonés Yukio Tani, contra el campeón europeo belga Ito. Véanse en los carteles las nuevas condiciones especiales de este match. Variada función por la compañía de circo y variedades bajo la dirección de William Parish.
NOVEDADES.—7.—El país de la Machicha.
9.—La siciliana.
10,15.—Dora, la viuda alegre.
11,30.—El hambre nacional.
IMPERIAL.—De 6,30 a 12,30.—Dos grandes secciones de películas. Últimas novedades de las principales marcas de Europa y América. Todos los días cambio de programa.
JARDINES DEL BUEN RETIRO (Puerta de Hernani).—9,30.—Conciertos por la Banda Municipal y Orquesta Sinfónica, variedades, cinematógrafo y otras diversiones.
POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Beneficio de Carpi y Noppi.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y cinematográfica, bajo la dirección de D. Candido Arcena. Secciones a las 7, 9, 11 y 11. En las secciones de la noche cinematógrafo.
PRINCEPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días: miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
Éxito: La Celosía del Chef, Martirios de San Esteban y Heroísmo de médico.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas y exposición de cuadros malos.
Últimos días de la presente temporada.
SALON MADRID.—De 6 a 12,15.—Sección continua de cinematógrafo.
Todos los días estrenos.
LATINA.—5,30 a 12,30. Sección continua de películas.
Éxito de «El rápido de las 13».—Éxitos grandiosos de Los rails del amor y El loco.
SALON REGIO (Plaza de San Marcial).—De 4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo.
Los jueves y domingos matinee con regalos. Los viernes moda. Los niños gratis.—Gran éxito de El oro que fascina y mata.
CHANTECLER.—Todos los días, desde las 5,30, secciones de cinematógrafo. Los días festivos desde las 3,30. Cambio de programa y estrenos a diario. Los jueves Revista Pathé y rifa de juguetes. Todos los días la sensacional película El hijo prodigo.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 6 a 12,30.—Sección continua de cine. Gran éxito de Las alas que traicionan.
Éxito enorme de la película de Lucrecia Borgia. Todos los días estrenos y cambio de películas.
PALACIO DE PROYECCIONES (Fuenarrabal, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematógrafo.
CIUDAD LINEAL.—6 a 12.—Varios espectáculos al aire libre.—Kursaal, culto repertorio.—Grandes bailes.—Gran festival de artistas. Tiro de pistola y carabina.
BOLEAS EN RELIGIOS. Santos del día 28.—Santos León II y Paulo I, papas y confesores; Santos Irineo, Benigno, Argemiro y Plutarco, mártires, y Santos Páramona, virgen y Marcela, mártir.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (Paloma) y habrá misa can-

tada a las diez, y por la tarde, a las seis, vísperas solemnes del Titular con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y a continuación preeces y reserva.
En la iglesia del hospital de San Pedro de los Naturales de Madrid (San Bernardo, 101 y 103), sigue la novena a San Pedro, y predicará, por la tarde, a las seis, D. Luis Béjar.
En Jesús, a las diez, misa con manifiesto, se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.
En el Cristo de San Ginés, íd., íd., y al anocheecer, ejercicios, predicando D. Adrián Manzanedo.
En el Cristo de la Salud, sigue por la tarde, a las seis, a San Antonio, predicando D. José Carrande.
En las Carboneras, empieza Triduo al Corazón de Jesús, por la tarde, a las cinco y media, y será orador D. Luis Béjar.
En San Luis, por la tarde, a las siete, continúa la novena al Corazón de Jesús, orador el P. Camilo Se ma.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón, predicando D. Angel Nieto.
La misa y oficio son de San León, papa.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián, del Henar en los Donados, ó de Begonia en San Ignacio.
AUTOMOVILISTAS
Carcassonne avisa a su digna clientela que el día 1.º de julio próximo estará abierta su Sucursal de Rebovillo (parte francesa) asimismo que su garage de la calle de Urbleta, 64, en San Sebastián, en donde serán atendidos, como siempre, sus gratos pedidos.
Papeletas del Monte
Alhajas, oro, plata, platino, perlas y esmeraldas, como al todos precios Antigua Casa de Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13.
SOCIEDAD HIRRAULICA SANTILLANA
A partir del día 1.º de julio próximo (fecha de su vencimiento), se pagará el cupón núm. 13 de las obligaciones de esta Sociedad, ítems. 1 al 10.000, ambos inclusive, en el Banco Español de Crédito en Madrid, y Arnés Gari, calle Nueva de San Francisco, núm. 7, en Barcelona, a razón de 11.350 pesetas cupón, deducidos ya los impuestos de utilidades y timbre de negociación.
Madrid, 27 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, El Marqués de Santillana.
CAPITALES
Lista Correo, cédula 2-113.
Negocio industrial de muchos años, buen rendimiento, se cede por no poderlo atender. R. Calos, 4, carp.
Hipotecas
Dinero a 400 verdad, desde cien mil ptas., sobre fincas en Madrid, amortizable a voluntad de los interesados, sin corredores. Por carta a Camilo Solano y C.ª Bordadores, 3.
PARA GANAR DINERO
Colonia superior, bot. litro 1,25 Polvos finísimos perfumados, 0,25, etc. Paz 22, pral.
En Guadarrama a quien se le quiera y respaciar casa para verano, con ó sin cochera. R. Reyes, 11, 2.º izq.ª; de 3 a 10 m.
Libros de texto. Pago altos precios. Librerías de F. Pérez Jacomet, 63, y Abala, 2.ª.
Se Va a ceder gr. bta. a matr. Se 2 cabils. S. Marcos, 21, pl.
Vende solar mediodía y saliente con pozo, terreno firme arenoso. Almirante, 21.
Se desea arrendar espeluzco o local en sitio céntrico, y planta baja ó principal para oficinas de una Sociedad extranjera.
Conviene, se tomaría la continuación de un contrato. Se abonarán hasta 4500 ptas. Para más informes dirigirse a la Administración de la Revista de Información Urbana, Ciudad R. deiro, 2.
NO MAS PURGAS
Con los supositorios Victoria a la glicerina solidificada se destruye el estreñimiento. Caja 350. Victoria, número 2. M.ª D.ª.
NEGOCIO
Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Iníms. gratis. Sr. Guanteo. Carmen, 33, rta. de 9 a 12, 4 a 6. Casa fundación 1890.
AUTOMOVILES
Ocasión desde 700 pesetas. Garage del Hipódromo.
DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS
ABANICOS gasa y lanta. Ajuelas, a 0,60, 0,75 y una peseta; naipes desde 0,40 en adelante, 7. MATUTE, 7.
ORO Y PLATA
Alhajas, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor. Sal, 2 al 3. Pza. Mayor, 31.
DINERO
Con reserva a sneldos y pensiones del Estado y Ayuntamientos. Costill, de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 8 a 9.
Traducciones de idiomas. Escalinata, 15, 1.ª izqda.

SEPTIMO ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Dolores Reynoso y Queralt DUQUESA DE MAQUEDA, MARQUESA DE ASTORGA FALLECIÓ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1905 R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 28 del actual en las iglesias del Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla) y San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Maqueda, Marqués de Astorga; sus hijos; su padre, el Excmo. Sr. Marqués del Pico de Velasco; su hermano, el Excmo. Sr. Conde de Fuenclara, Marqués de Taracena; padres políticos, los Excmos. Sres. Duques de Sessa y demás familia, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. (10)

LEGÍTIMOS DE VIENA MARCA THONET Comedores, Alcobas, Despachos, Gabinetes y toda clase de taquetería. Muebles americanos para oficinas. Precios sin competencia. THONET HERMANOS, MADRID Proveedores de la Real Casa 10--Plaza del Angel--10 Exportación a provincias.—Teléfono 2.901

PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora D.ª FRANCISCA LANDETA Y MENDIVE VIUDA DE LÓPEZ DE HEREDIA Que falleció el día 28 de junio de 1911 A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. ó indulgencia plenaria. R. I. P.
Su hijo, D. Rafael; hijas políticas, doña Carmen Aransáez, doña Rafaela Belacortu y doña Nieves Martínez; nietos, biznietos, hermana política, sobrinos (ausentes) y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren el día 29 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis (calle de la Montera) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (2)

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdeosca Depósito y muelle en Madrid P. C. de Valdeosca.—Carteras. PLAZA LE CASTELAR, 6 F. C. de Valdeosca.—Carteras. Teléfono 1.048 Teléfono 1.293
PRECIOS
450 kilos de yeso negro corriente..... 9,25
Id. id. especial..... 9,25
Quintal id. Blanco..... 1,40
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELÉFONO 2.931

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS CARMEN, 18, PRIMERO.—TELÉF. 123 Anuncios, Reclamos, Esquelas de defunción, Novenario y aniversario a precios reducidos. CARMEN, 18, PRIMERO. Tel.º 123

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, parosismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

LA BOLA DE NIEVE GRAN TIRON de retales bordados, entredoses, puntilla, valencien de hilo, encajes, elásticos ligas, galones para dos lanteles japoneses y cubrecorreas. 9. PLAZA DEL ANGEL, 9

PINTORES Depósito Central para la venta de colores, barnices, esmaltes y pinturas inglesas.—Todo a precios de fábrica. Calle Augusto Figueroa (antes Arco de Sta. María), n.º 15. GOSVORAS, 5.—De 11 a 1.
Venta en 8.000 pesetas de cuatro cuadros, verdaderas joyas del malogrado pintor D. Antonio Gómez, de 2 metros; por 1.100. GOSVORAS, 5.—De 11 a 1.

POLICIA PARTICULAR.—Servicios personales de vigilancia privada.—Informaciones e investigaciones.—Tadescos, 9, pral. De 9 a 12 y de 3 a 8.
VERANEO DELICIOSO
En Gran Hotel Julia, de Miraflores, pensión 6 ptas. También arriendo hoteles con 3, 10 y 14 camas, jardín, agua, luz eléctrica y garage.—Detalles: Marquillo, 3, pral.
Batería de Cocina, Cuchillos, Sorbetes, Thermos, mos. El mayor surtido.—Precios bajos, sin competencia. Almacén de Campo, Fuenclara, Romanones 1 dup.ª, y en su Sucursal, Fuenclara 112.

LA SEÑORA Doña María de la Paz Blanco é Intanzón VIUDA DE TRELLES Falleció en Madrid el día 28 de junio de 1907 R. I. P.
Su hijo D. Ricardo; su hija política, nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Luis y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

BALNEARIOS TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN.—Alhama de Aragón
El nuevo propietario, RAMON PALLARES Y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES, y del público en general que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas; su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal.—Muy indicado para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y muy particularmente en el articular subagudo nervioso muscular; artrismo y predisposiciones catarrales neurasténicas y traumáticas. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos.
Para detalles, en su domicilio BOLSA, 2, antiguo edificio de la Bolsa, MADRID, ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la administración Termas Matheu.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

PRIMER ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. JOSÉ MONMENEU Y LOPEZ-REYNOSO DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGÍA, COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA, CONDECORADO CON LA MEDALLA DE PLATA COMEMORATIVA DEL PRIMER CENTENARIO DE LOS SITIOS DE ZARAGOZA, VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE SANIDAD DE MADRID Y DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE, COMPONENTE DE LA FRANCESA Y DE LA ACADEMIA MÉDICO-QUIRÚRGICA ESPAÑOLA, EX PROFESOR FACULTATIVO DE LA BENEFICENCIA DE ESTA VILLA Y CORTE Y MÉDICO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA.
QUE FALLECIÓ EL 29 DE JUNIO DE 1911 Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.
La misa solemne de Requiem que se celebrará a las diez del viernes 29 del actual en la iglesia parroquial de Santa Bárbara, así como todas las rezadas que se celebren al siguiente día 29 en la misma iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus hermanos, hermanas políticas, primos, sobrinos y sobrinas políticos, ruegan a las personas piadosas, y particularmente a sus amigos, se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado.
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. e Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá, Cartagena, Jaén, Avila, Pamplona, Segorbe, Mallorca y Sión, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

BALNEARIO DE LA ALAMEDA GUADARRAMA TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE
Las que más curaciones hacen de las enfermedades de las vías urinarias, cólicos nefríticos y biliares, reuma gotoso, dispepsia, males digestivos y enfermedades del artrismo GRANDES BAJAS
Servicio de comedor: desayuno, almuerzo y comida, pesetas 5,50 y 8. Hospedaje: habitaciones espaciosas y ventiladas, desde 1,50 a 3 pesetas. AUTOMOVIL desde la estación de Villalba al balneario y viceversa; trenes, 7 y 3,35 de la mañana y 8 de la tarde. Para más detalles, Carmen, 26, teléfono 2.084, y Administrador en Guadarrama.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (Alava) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
Precios en la estación de Cenicero

Table with 4 columns: VINO EN SU (2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO), PESO (aproxim.), and Pesetas. Rows include Barrica de 225 litros con doble envase, Barril, Caja con 25 botellas, etc.

DEPOSITOS EN MADRID
D. Baldomero García, «High-Lite», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Fecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Señores don Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2 y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldam, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montañán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeaceros), Bodega Montañán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 28 y 35.—«La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olizaga, 6. Teléfono 643.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Aviso muy importante a los consumidores
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA